

Año LV -- Núm. 21.990

Director, CASTO LLOPIS
Oficinas y talleres: CIRILO AMOROS, 26

Miércoles 28 de diciembre de 1932

Toda la correspondencia al Director
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléfono: Urb. 10315.—Inter. 14759
Apartado 147



D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

LA SEÑORA

Doña Vicenta Mocholí Soto

Que falleció el 28 del actual

A LOS 77 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.
R. I. P.

Sus desconsolados esposo don Pedro Ortega Comes; hijos: don Miguel, don Vicente, don Amparo, don Antonio y don Fernando; hermanos: don Isabel, don Antonio y don José; hijos políticos: don Francisco Moreno, don Leocadia Miralles y don Tomás Blanch; primos, sobrinos, nietos y demás familia participan tan sensible pérdida y ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará mañana día 29, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Camino Real de Madrid, núm. 626, hasta la Cruz Cubierta, donde se despedirá el duelo; y al funeral, que se celebrará el día 4 de enero, a las diez de la mañana, en la parroquial iglesia de la Cruz Cubierta, por lo que les quedarán agradecidos.

MOMENTOS POLITICOS

Desolación

(Para don Augusto Villalonga)

Yo hace mucho leí un hermoso artículo del escritor italiano Renato Salvì, que me recordó lo que tantas veces hemos hablado usted y yo. «Es ésta una mala época para los devotos de la democracia y de la libertad. Los que quisieramos ver a los pueblos gobernados con leyes justas, producto de la serenidad y de la reflexión, sufrimos cada aurora un nuevo desengaño. Parece que los de abajo y los de arriba, los de la derecha y los de la izquierda, se obstinan en demostrarnos que cualquier ruta desemboca en la plaza odiosa de una tiranía roja o blanca. La esperanza que se aleja de sus incubencias o la estaca plebeya que la sustituye con más aguda destemplancia, triunfan en demasadas naciones. Muchos pueblos al abatir a un poder despótico que vestía el uniforme castrense, al buscar sendas de concordia y de fraternidad, encuentran muchedumbres irreflexivas que plagian, acrecentándoles, profundos gustos de insensatez, rebeldía, insumisión y crueldad. Apenas mirar el panorama político de Europa.»

Son una realidad tan tristes afirmaciones. La democracia renueva hoy en el mundo las páginas más vergonzosas de la historia de la tiranía. En la mayor parte de las naciones se respira un ambiente antihumano, bárbaro y disolvente para las colectividades. Aparecen en crisis, ideas y sentimientos, como una experiencia arcaica cular, parecía ya tener al abrigo de toda innovación y de todo ataque. La familia, la propiedad, el honor, la consecuencia, la moral, el pudor, son ideas consideradas como antiguallas burguesas. Se ve con asombro defender la injusticia y la violencia a seres que temen uno por honrados; y el «amor libre» a mujeres que a primera impresión parecen decentes. Campañan la mayor de las impudencias los ladrones y los asesinos, mientras turbas ebrias de fanatismo se dirigen a los poderes públicos pidiendo, no el indulto de un reo político, sino que le sea aplicada la pena de muerte. Las multitudes que se creen civilizadas, la eterna iniquidad del «crucificado» que elevó en Jerusalén el cadalso de Cristo.

Se menosprecia la libertad y el derecho, cual suelen desestimarse los bienes heredados, que han costado poco de ganar, aunque los conquistasen nuestros padres, en luchas homéricas, al precio de su sangre. Una juventud sin ponderación, ni medida, ni intuición de la realidad, ni instinto de lo práctico y lo posible, aparece por «nobis» defendiendo doctrinas y tendencias con la barbarie, que ya ensayaron nuestros antepasados prehistóricos. Se desdena la virtud y se pone a la sinceridad en ridículo. No de la iniquidad, ni causa repugnancia en un propósito de venganza social o política. Parece que esta desventurada generación tiene interés en malo-

grar y en corromper todo lo que ganaron sus antepasados: ideales, sentimientos, entusiasmos, esperanzas e intereses. ¿Asistimos a las postrimerias de una civilización que muere? No lo sé; pero es indudablemente cierto, que nosotros los antiguos, los «demodés», los cursis, no podemos menos de contemplar con cierta repugnancia, el espectáculo mezquino a que forzamos asistimos, ni podemos tampoco pensar, sin estremecernos por el vértigo del espanto, en el porvenir que puede aguardar a nuestros descendientes, lanzados en días como los actuales, al negro azar de ese desconocido, preñado de amenazas.

Este movimiento de retrogradación semeja, más que a un proceso normal, a la sacudida violenta de un enfermo. Va faltando ya en el mundo a las libertades suelo en que sustentarse y atmósfera que respirar. Lo mismo si se las cuida desde arriba cual en Italia, como si se las cultiva desde abajo, como en Rusia, son libertades sin alma, libertades de nombre, plantas de estufa, violadas por el poder y por los países desamparados. Desprovistas por igual de autoridad que las imponga y de pueblos que las vivan.

Nada se respeta: Todo lo que entre nosotros fué santo y venerable, es hoy tenido por absurdo y por despreciable. Se destruyen usos, leyes y costumbres, y luego se destruyen civilizaciones completas, como indudablemente lo fueron un día las de los Aztecas y los Incas. En la actualidad la ciencia no habra hecho «bancarrota»; la justicia, sí. ¡Triste final de este siglo de progreso científico!

De todos modos, en tales movimientos, vale más figurar como prisionero que como adalides. Así, no perdemos la esperanza de que esto pueda durar mucho tiempo. Porque usted sabe que para nosotros, las ideas de justicia, de derecho y de moral no son principios abstractos, ni revelados, sino reglas de conducta elaboradas por la experiencia secular de siglos, consagradas luego como imperativos absolutos, y sin cuya estrecha observancia no es posible la vida social, y que son condiciones indispensables para la subsistencia de los pueblos. No se puede, pues, faltar a ellas, ni menospreciarlas, sin degenerar y morir.

¿Ocurrirá esto con España? ¿Los iconoclastas de la civilización triunfarán también en nuestra patria? Si esto ocurriese, bendigamos una y mil veces nuestra insignificancia, que nos permitirá un día, tal vez no lejano, entregarnos al sueño eterno, sin temor a las responsabilidades del porvenir y sin que nadie pueda acusarnos de haber contribuido, ni con nuestro esfuerzo, ni con nuestro asentimiento, a perder nada del patrimonio de nuestra patria, ni de la civilización.

Mariano CUBER

Licencias de uso de armas cortas
Rápidamente las tramitará SENENT Colón, 58

Política y politiquerías

Pero, ¿qué creían?

Nos hace gracia la candidez de algunos periódicos. ¿No se asombran porque en el proyecto de ley de Garantías Constitucionales se dice taxativamente que no alcanzará la «acción jurisdiccional» de ese Tribunal ni a las disposiciones nacidas de estas Cortes ni a los actos de este Gobierno?

Pero, ¿qué creían esos pobres? ¿Que otros—los que sean—tuvieran facultades para enjuiciar los actos de éstos?

¡Qué inocentes!

Tanto lo de las garantías como lo de las incompatibilidades, siempre están bien, claro está; pero para los otros. Como lo de la justicia, que uno la quiere, pero no por su casa.

¡Bueno fuera que a estas horas—cuando se conocen bien los disgustos, las molestias y los sinsabores—que pueden producir un Tribunal de esos, se dejaran pillar éstos los dedos y caer en la trampa!

¡Estaría bonito que le vinieran otros a preguntar con talante de juez al señor Albornoz—pongamos por ejemplo—qué figura de delito era esa de haber aceptado cargos en otras situaciones, para que dictara él sanciones de separación y de jubilación forzosa!

¡Nada! Lo mejor, lo más sensato y lo más tranquilizador (para ellos, desde luego), es lo que han hecho y que tan mal les parece a algunos periódicos. ¿Garantías? Que las den otros. ¿Incompatibilidades? Para otros también.

Porque a pesar de lo que determina el artículo segundo de la Constitución, ¿todavía hay clases!

¡Ya no, amigo!

Perdónese ese español que desde Nueva York envía crónicas a «Luz» para decir cómo ven el panorama político de su tierra los patriotas que están en la emigración.

Perdónese que le digamos que anda mal informado, porque si bien conoce lo que pasa por «allá», ignora lo que pasa por «aquí».

¡Ca! Ya no somos nosotros, como supone, del pueblo aquel que, por falta de información, se consideraba a la zaga de los demás pueblos del mundo.

Si hubiera leído días atrás «El Liberal», entre otros, se daría cuenta de la enorme transformación operada en ese sentido en este pueblo.

«Ahora» no decimos a los gobernantes que imiten a los demás pueblos ni les decimos: «ahí está el ejemplo de Francia y de Inglaterra».

No. Ahora decimos a los demás pueblos que imiten el ejemplo brillante de España.

El español neoyorquino que escribe en «Luz» y se lamenta de que sus amigos y familias le hablen de huelgas y atracos, les dice ingenuamente: «give a chance». Es decir: déne una oportunidad a la República.

Pero ¡si aquí nadie piensa—o piensan muy pocos—contra la vida de la República! Lo que sucede es que se creen encarnación de la República los que están en el Gobierno.

Y en cuanto al ejemplo de que en Nueva York, Chicago y San Francisco también suceden, como aquí—y aún más que aquí—, atracos y pistolero, nos parece que sobra.

Sobra, porque ya lo sabemos. Pero sobra, por encima de todo, porque no es eso lo que aquí debemos saber de Nueva York, Chicago y San Francisco, donde hay—y conocemos—cosas más estimables que imitar.

Partido de Acción Republicana

Grupo local de Valencia

Se convoca a todos los afiliados del mismo a la Asamblea general que se celebrará el día 30 de los corrientes, a las 19'30 horas, en el domicilio social, Avenida de Blasco Ibáñez, 9, rogándose la puntual asistencia.

Valencia 27 de diciembre de 1932.—El secretario.

DEL MOMENTO

¿Que un puerco mordió a una ni-

ña que dormía descuidada? ¡Bien merece la gran ríña por semejante «puercada»!

¡Mas no el puerco! ¡Me incomoda con la abulia personal que abandona de ese modo puerco y niña por igual!

Pues qué, ¿van a discurrir los animales menguados lo que deben prevenir—tantos hombres avisados?

Ellos viven en total idiotez que el diablo dió, y quieren que el animal discursara lo que ellos no.

Se dejan de carne un plato en el suelo sin disculpa, y si se la come un gato... ¡el gato tiene la culpa!

Por su modestia extremada me asombran personas tales. Son, por no pensar en nada, ¡menos que los animales!

Porque si el gato o el cerdo supiesen abulia tal, ese hombre, ¡lo ve el mal leido!, es menos que un animal.

¡Despertad con mil centellas de ese insensato dormir! ¡Seguid del hombre las huellas para aprender a vivir!

Y cuando alguna brutada de un pobre bruto os hirió por vuestra inercia extremada, a fuer de conciencia honrada decid: ¡El bruto... soy yo!

En una iglesia diz que han robado joyas del culto santo y sagrado.

Y a más de joyas, ¡de asoribo muero!, cuantiosas sumas en buen dinero.

De joyas tales no digo nada. Son en la iglesia cosa adecuada.

¿Pero dinero? Digo, y soy franco: Bancos de iglesia... ¡no son un Banco!

ENE

SOCIEDADES

Asociación de Funcionarios Administrativos y Facultativos del excelentísimo Ayuntamiento de Valencia

Mañana jueves, día 29, celebrará esta Asociación Junta general extraordinaria en su local social, Embajador Vich, 9, a las 21'30 horas por primera convocatoria, y a las 22 por segunda.

Los asuntos a tratar son de tan trascendental importancia que se considera innecesario encarecer la asistencia.

La Colla Excursionista El Sol

Esta sociedad celebrará el próximo dijous día 29, a las 10 per primera i a las 10'30 per segona, convocatoria, junta general reorganizadora.

Entre els assumptes a tractar, figura el de la renovació de la junta directiva.

Sent de suma transcendencia a l'entitat, esta junta es prega l'assistencia de tots els socis.

Traspaso Garaje

El más céntrico de Valencia por muy poco dinero. Razón: J. Senent, Colón, 58.

CENA DE LAS UVAS EN VIVEROS

Autoriza de la entrada de carrutjes.—Teléfono 10.647.

En la Casa de la Ciudad

LOS CINCO MILLONES

Esta mañana, a las doce, han sido enviadas directamente al Banco de España, 19.000 Obligaciones de 500 pesetas de títulos municipales, es decir, nueve millones y medio de pesetas en garantía de los cinco millones de pesetas que constituirán la operación de pignoracon contratada por el Ayuntamiento con el Banco de Valencia.

VISITAS

Hoy han estado en el despacho de la Alcaldía los concejales señores de Gracia y Barrera.

La visita no parece estar relacionada con dichos cargos.

LA PORTADA DEL CONVENTO DE JERUSALEN

Como estos días se ha hablado públicamente del destino que va a darse a la portada del convento de Jerusalén, situado en la esquina de Játiva y San Vicente, y adquirido para derribarlo, el concejal don Ismael Barrera, en nombre del grupo que adquirió dicho convento, ha manifestado:

Que la adquisición la llevó a cabo mucho antes de ser proclamada la República, cuando ni tan siquiera pensaba en ser concejal.

Y que desde el primer momento en que se pensó en el derribo se ocupó del destino que debiera darse, no sólo a dicha puerta, sino a todo lo que de valor artístico pudiera haber en la arquitectura de dicho convento, como objeto de que no se perdiera para el patrimonio artístico de la ciudad. De este asunto habló con el delegado de Bellas Artes, señor Trigo, Y, como quiera que el presidente de la Comisión Municipal de Monumentos, señor Durán y Tortajada, le pidiese dicha portada—que es de estilo gótico—para colocarla en lugar adecuado, le prometió donarla a dicho fin y para la ciudad.

DE QUE «NOS» MORIMOS

Según los datos facilitados por la Sección de Estadística del Instituto Municipal de Higiene de Valencia, durante la semana que terminó el sábado 24 de diciembre de 1932, han ocurrido las siguientes defunciones:

- Neumonía, 14.
- Tuberculosis, 5.
- Grippe, 6.
- Generales, 5.
- Del sistema nervioso, 11.
- Del aparato circulatorio, 24.
- Del aparato respiratorio, 11.
- Del aparato digestivo, 10.
- Del aparato genito-urinario, 4.
- Asfixia, 1.
- Traumatismo, 3.
- Senectud, 4.
- Falta de desarrollo, 2.
- Nacidos muertos, 6.
- Suma, 106.

Menos los nacidos muertos, totai defunciones, 100.

LOS PRECIOS DE HOY EN EL MERCADO DE ABASTOS

Nota facilitada por la Comisión de Mercados y Abastos referente a las cotizaciones de géneros en el Mercado de Abastos en el día de hoy:

FRUTAS

- Uva rosati Jijona, a 1'75 pesetas kilo.
- Uva alado, de 0'75 a 1'00.
- Pera de agua, a 0'20, 0'50 y 1'25.
- Manzanas espedriegas, a 0'30, 0'90 y 1'75.
- Naranja corriente (carro), de 0'05 a 0'15.
- Naranja corriente saquito, de 0'15 a 0'20.
- Naranjas imperiales, de 0'25 a 0'30.
- Naranjas navels, de 0'35 a 0'40.
- Mandarinas, de 0'30 a 0'60.
- Dátiles, de 0'25 a 0'40.

HORTALIZAS

- Habas, de 0'60 a 0'65 pesetas kilo.
- Cebollas, a 0'10.
- Judías ferraúra, a 1'25.
- Judías desgranar, de 0'30 a 0'35.
- Pimiento colorado, de 0'35 a 0'40.
- Tomate huerta en ristre, a 0'50.
- Tomate forastero, de 0'45 a 0'50.
- Bonitos, de 0'10 a 0'12.
- Limones, de 0'30 a 0'40.
- Patatas nuevas, a 0'22.
- Patatas viejas, de 0'12 a 0'15.



Rogad a Dios en caridad por el alma de

Don Manuel Ramírez y Medrano

Que descansó en la paz del Señor el día 25 del corriente mes

EN EL PUEBLO DE GODELLA

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de S. S.

R. I. P.

Su director espiritual don Narciso Fuentes; sus afligidos padres don Juan Ramírez Iruel y doña Manuela Medrano Fleta; hermanos, hermano político y primos participan a sus amigos tan sensible pérdida y les suplican una oración por el alma del finado.

El funeral que a las diez y media de la mañana del próximo día 30 se celebrará en la capilla del Santo Cáliz de la Santa Iglesia Basílica Metropolitana, así como los diarios de misas que se dirán el día 1 del próximo mes en las iglesias de San Juan del Hospital y Padres Capuchinos (Cirilo Amorós), y el Santo Rosario que se rezará a las seis de la tarde, el día 30 y ocho siguientes, en la iglesia parroquial del pueblo de Godella, será todo en sufragio de su alma.

Hay concedidas indulgencias por el muy ilustre señor Obispo de Lugo.

DE LA CECA A LA MECA

¿Tiene usted ya su cédula?

Estamos en una etapa violentísima de la eterna lucha entre el ciudadano y el Estado. El otro día me han dado mi cédula. He protestado del recargo, como todo el mundo. Pero, como todo el mundo, he pagado. Ya tengo la cédula, y soy una persona documentada en condiciones de no tener documentación; porque recuerdo con amargura que una vez que desconfié de mí un policía en la estación y me pidió los documentos; al darle la cédula me hizo presente con gesto de contrariedad el detalle importante de que cualquier carterista puede exhibir como suya la cédula de una cartera robada. Es irrefutable esta observación del policía. Pero es irrefutable también la palmaria verdad de que el Estado no da en España otro documento que éste a los ciudadanos. ¿Lo da? ¡Lo vende, que es peor! ¡Y carísimo! En vista de lo cual, este año he tenido la bondad de recargarlo en más de un doble. Al menos, para mí; no sé si le ocurre lo mismo al señor Maura.

Pese a ésta y otras lumbres de la vida oficial republicana, es indiscutible que con el cambio de régimen no se ha observado el cambio de procedimientos. Yo me hago cargo. Se abriga el temor perfectamente terapéutico de someter al grave enfermo que era España a un cambio brusco de procedimientos eutrativos que podía producir peligrosas crisis. El mismo señor Maura se apoya solidamente en el recuerdo de la política paterna para rechazar los cambios bruscos. Bien a su pesar, ha tenido que asistir al espectáculo repulsivo de gran número de concesiones, a una de las cuales obedeció la crisis en que el gallo del Gobierno. Se tiene un gran temor a los procedimientos revolucionarios. Hecha ya la revolución de 14 de abril de 1931, revolución en que no hubo más víctimas que la Unión Patriótica, ahora se esfuerza el señor Azafia en consolidar lo conquistado y robustecer el «statu quo» sin más modificación que el Estatuto Catalán. Se vacían abundantes odres de aceite sobre el mar para que no se alce una ola. Y esto es derrochar lamentablemente el aceite, porque el verdadero peligro no está en el mar, sino en el mismo barco que se nota como si empezase a hacer agua. Sin embargo, el señor Azafia, el señor Maura y el señor Maciá se juzgan más en seguridad que nunca y siguen echando aceite al agua como si en las almarazas de la tributación española fuese inabarcable el aceite.

Tenemos ya la cédula, pues. Esta cédula no sirve como documento de identidad, según la sensada observación del policía de mi cuento. Los ciudadanos debíamos ser libres para aceptar o rechazar ese documento, pudiendo, en sustitución de él, adoptar el carnet de Correos, el pase del tranvía o la partida de bautismo debidamente legalizada. Pero viene el arrendatario del impuesto y nos exige el pago so pena de embargar la mesa en que comemos, sin la cual, evidentemente, comeríamos con grandes apuros. He aquí

de qué manera se convierte un documento de identidad en una gabela. Y he aquí por qué, innumerables ciudadanos que amaban la República a principios de 1931, oscilan entre la monarquía y el anarquismo a fines de 1932. Y sigue el tiempo con tendencia a la lluvia.

Luego, el Fisco español, ya sea del Estado, ya de Ayuntamientos o Diputaciones, se lamenta de la hostilidad con que le miran los ciudadanos, y toma las más fieras medidas contra ocultaciones y defraudaciones. Pero él es tan cretino en su irresponsabilidad inicial, que aún no se ha enterado del encarecimiento de la vida; y sigue creyendo o fingiendo creer que un duro vale hoy los mismos veinte reales vellón de que valía diez años antes de la guerra europea. Esto es inadmisiblemente, a pesar del aceite. El ciudadano que ganaba un duro en el año gloriosamente histórico de 1908, podía pagar un impuesto personal de treinta y dos pesetas cincuenta céntimos. El mismo duro de sueldos hoy, finales del segundo año de la segunda República, no justifica cédula de más de última clase, diga el señor Azafia lo que tenga por conveniente. En vista de lo cual, la ocultación, si fuere posible, y el engaño en las declaraciones por imposible que parezca, será siempre una acción meritoria a los ojos de Dios, mal que peso a los intereses del arrendatario. ¿Quién le obligó a aceptar el arriendo? En tal caso, con su insensata aceptación de ese melancólico negocio, se ha entregado voluntariamente al más justificado odio nacional, y debe arrostrar las consecuencias.

Por lo demás, ¿qué valor tienen esto año las graves cosas que ocurren en toda Europa en estos momentos? Ha muerto Maciste. El Papa habla por la radio. Asistimos a formidables renovaciones que deben hacernos mirar con supremo desprecio un duro más o menos de cédula. ¿No es verdad esto, Diputación, arrendatario, recaudador, agente de apremios? Celebro vuestra aquiescencia, y la aprovecharé para pagar lo menos posible. Por cualquier medio. Recurriendo al expediente que sea. Vosotros por vuestra parte haréis bien en procurar desenmascaramos y cobrar lo que sea de razón.

Porque no dejo de comprender que es sencillamente intolerable que un hombre que gana un duro diario pague de cédula menos de trescientos sesenta y cinco duros al año, por una sola vez.

¡Ya veis! ¡Por una sola vez!

José NEBOT

Diputación Provincial

Tampoco ha habido sesión

La sesión de la Comisión Gestora de la Diputación que fué suspendida el pasado lunes, y que había sido aplazada para esta mañana, tampoco ha podido celebrarse por falta de número.

Sería muy probable, que aún se pudiera celebrar esta misma tarde.

La mejor cerveza española, EL AGUILA DE MADRID

ALMANAQUE DE "LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA"

DICIEMBRE

28

1770. — Derrota de Pulaski en Wladowa.

MIERCOLES

La Degollación de los Santos Inocentes, Santos Teófilo y Cesáreo.

HOROSCOPO

Carácter frívolo e insustancial tendrá el que hoy nazca para su mal.

Pues condiciones de tal jaez traen fortuna... muy rara vez.

Efemérides

1770.—Derrota de Pulaski en Wladowa.

Episodio saliente de los principios de la larga guerra que sostuvo Polonia en defensa de su independencia...

Esta fue la derrota histórica de Wladowa en 1770, que puede decirse marcó la muerte política de Polonia.

Casimiro Pulaski nació en Winiaty en 1748, y murió emigrado a Estados Unidos en 1779. Formó parte algún tiempo en Curlandia de la guardia del duque Carlos, y al regresar a Polonia se le nombró mariscal de Lounza donde, en 1768, se unió a las tropas de su padre José Pulaski...

Cabealla de una partida de patriotas, llegó a ser el terror de los invasores rusos, pues su conocimiento del país le permitía trasiar...

El arroz valenciano, además de ser el alimento más sano y nutritivo, consumiéndolo se coopera al resurgimiento de la economía valenciana.

ESPECIFICOS Farmacia Barona, Sorní, 1

El Hogar Manchego

La importante entidad «Hogar Manchego», que cuenta con gran número de socios, se ha visto precisada por la insuficiencia del local que ocupaba...

República del Ecuador

En el Consulado del Ecuador, Gran Vía de Germainas, 49, se interesa la presentación de don Lizardo Rey Bauza, casado en el Ecuador con doña Elena Drouet...

PAVON - Dancing

AVENIDA DE PABLO IGLESIAS, 4 Nueva empresa, la que fué del cabaret Maxims (Grao) Sesiones 6 tarde y 11 noche: 40 bailarinas de salón, 40 y 10 atracciones de pista, 10 Hoy debut de la sublime pareja HNAS. LISTER de formidable hermosura. Gran pista luminosa. Elegante American Bar. Día 31, fiesta de las uvas. Grandes debuts y sorprendentes regalos.

darse con rapidez de unos puntos a otros recorriendo la Grande y Pequeña Polonia, la Volinia, la Podolia y la Lituania, en una forma que no dejaba hora de descanso al enemigo.

Verdadero enemigo, en este caso. Conviene señalarlo, porque se trata de agresiones de otra nación en guerra verdaderamente de conquista. Esa es la diferencia que separa esencialmente la guerra de la independencia polaca de la guerra civil española con que se ha comparado a veces. No. Aunque los procedimientos se parezcan, entre estas dos guerras no hay nada de común. ¿Qué paridad tiene una lucha entre hermanos con una guerra verdaderamente de independencia?

Por ello estaría mejor comparada esta guerra de Pulaski contra Rusia a la nuestra contra Bonaparte; y aún la comparación no sería del todo exacta, ya que jamás vió España amenazada su independencia por los Bonapartes, pura guerra de dinastías, mientras que Polonia sí se vió absorbida por Rusia, verdadera guerra de conquista.

Ello es que Pulaski fué la figura más saliente de esta campaña, y le dió qué hacer con su partida de patriotas a todo el poderío de la formidable Rusia. Organizó en Lituania una sublevación general, y a partir de allí sentó las bases de la confederación polaca, saliendo con escasas tropas para Teschen, donde se unió al grueso de las fuerzas defensoras de la independencia. Pero ante el peligro de esta nación confederación defensiva, el oso moscovita recogió todas sus colosales fuerzas en un ataque feroz que diezmó las fuerzas polacas y obligó a Pulaski a retirarse en desbandada general, de la que salió con sólo diez hombres de todas sus fuerzas confederadas.

Esta fué la derrota histórica de Wladowa en 1770, que puede decirse marcó la muerte política de Polonia. Esta no volvió a ser nación hasta que la guerra de 1914, al reorganizar el mapa de Europa, le dió su antigua personalidad. Sin embargo, siguió la guerra. Pulaski pasó el invierno escondido en los Kárpatos, y en primavera bajó de nuevo a las llanuras meridionales de Polonia con una tentativa audaz de ataque a Cracovia. No pudo tomar la ciudad, ciertamente, pero fortificado en el cercano convento-castillo de Czestochowa hizo allí su cuartel general, resistiendo el terrible cerco de los rusos, que hubieron de retirarse después de perder 2.000 hombres.

Seguía la campaña Pulaski, obligando a los rusos a cruzar en retirada el Vístula. Pero en desacuerdo con Dumourier, jefe de las tro-

pas francesas que venían en su ayuda, perdió lamentablemente la batalla de Laudskron, lo que inició la derrota definitiva. Ya perdidos completamente los polacos, no se le ocurrió a Pulaski más expediente salvador que intentar apresar en Varsovia al rey Estanislao Poniatowski para obligarle a que defendiera la independencia nacional tan seriamente amenazada. Ante el fracaso de esta conjuración se declaró regicidas a los complicados en ella; y reunidos los ejércitos de Rusia, Prusia y Austria, disolvieron la confederación y se repartieron amistosamente Polonia en 1772.

Pulaski hubo de huir a Francia y luego a Norteamérica, donde se unió a los ejércitos de Kosciusko y La Fayette en concepto de soldado asalariado en la guerra de secesión de los Estados Unidos.

Murió oscuramente en el sitio de Savannah.

Y he aquí la historia de un héroe nacional, tan desgraciado como el pueblo por quien luchaba; pobre héroe que no encontró la muerte en su país atropellado y escarnecido, y hubo de huir a otro continente para que cubriese su cadáver heroico una tierra extraña, ¿no aquella a la que con tanto amor quiso dar su sangre?

Hoy Polonia ha recobrado su personalidad y su independencia. ¿Respisen en paz los pobres héroes que no vieron realizado este sueño de amor patrio hace un siglo!

Un plato de cocina

Si queréis obtener un «turban de poissons» perfectamente a la francesa, aunque con algún elemento italiano, preparáis un puré de patatas bien espeso, lo pasáis por pasadera de purés, y lo vertéis en una fuente que resista el fuego.

Ponéis sobre tal puré (espeso, bien espeso como ya se dijo), trozos de merluza cocida cubierta con una buena capa de queso de Parma rallado, extendéis encima una capa de mantequilla fresca de vacas, y metéis el plato en el horno hasta que se dore la superficie.

Servir muy caliente. Y vaya ahora una salsa ramolada a la francesa que quizá os convenga preparar alguna vez:

En agua hirviendo se blandean durante cinco minutos perejil, chafotas, pepinillo en vinagre, perifoneo, estragón y alcaparra. Después de frío y escurrido en un paño se hace una pasta en el mor-

tero machacándolo todo bien; se agrega media docena de yemas de huevos cocidos y otra media de anchoas sin espinas.

Se pasa todo y se sazona de sal, y dos yemas de huevo crudo. Probadlo... y os convenceréis.

Para postre, guindas en aguardiente; Se quita el palito de las guindas, se frota con un paño y se meten en un frasco de boca ancha.

Por cada kilo de guindas se ponen doscientos gramos de azúcar blanca, unos palitos de canela y se llena el frasco de aguardiente seco de primera clase, de modo que queden las guindas bien cubiertas. Pasado un mes pueden servirse. Y con lo dicho no va más por hoy. Se continuará.

Chistes al día

Detalle de erudición geográfica e histórica, para daros importancia de sabios en casa de la novia: ¿Qué población hay única en España y quizá en el mundo, cercada de antiguas murallas que forman un círculo perfecto? El pueblo de Madrigal, en la provincia de Avila.

A ver qué pasa con esta fácil adivinanza:

La hierba titiritera que se sube a las parés y ocha las casas abajo, ¿qué cosa, cosita es?

¡Usted lo ha dicho! La yedra.

En una tienda de Sevilla entra un afeminado con un cesto que contiene un gran puchero de barro.

Todo lo que compra lo mete cuidadosamente en el puchero. —¿Cuánto es todo? —Ocho pesetas.

—Bueno, pues me tienes que guardar aquí el puchero, que en seguida vuelvo. Y sacando el puchero del cesto, lo deja con mucho mimo en un rincón del mostrador.

Al ver el dependiente que no vuelve, toma el puchero, y ve que estaba vacío... porque no tenía fondo.

¡Para que te fies de los «mujeretas»!

—¿Cómo tanto lujo, que tenéis tres criadas?

—Sí, pero verás. De las tres criadas, una se marcha, otra está aquí, y otra va a venir.

RADIOFONIA

PROGRAMA PARA ESTA NOCHE

VALENCIA, 296 m. 1'5 kw. 1.127 kiloc.

21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. Programa especial para este día, que será detallado por la antena en el momento de la ejecución. Noticias de Prensa. 23: Fin de la emisión.

BARCELONA 348'8 m. 7'5 kw. 860 kiloc.

20: Programa de discos seleccionados. 21: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Sesión dedicada a la familia del navegante. Actuación ante el micrófono, de las familias de los tripulantes que se encuentran en alta mar. (Eventual).

Cotizaciones de mercancías, valores y algodones. 21'05: La Orquesta de Radio Barcelona. 22'15: «Molière y su teatro». Segunda charla literaria, por Valentín Moragas Roger. 22'30: Instrumentos de púa. Con cierto a cargo de la Orquesta Filarmonica de Mandolinistas. 23: Noticias de Prensa. Continuación del concierto. Audición de discos. 24: Cierre de la Estación.

MADRID, 424 m. 3 kw. 707'5 kiloc.

21'30: Primera radiación del concurso de Teatro Radiofónico, organizado por Unión Radio: «Una aventura y el tren», comedia radiofónica presentada con el lema «Fu... Fu... Fu...». 23: Concierto extraordinario por los célebres artistas del Shanghai Opera House.

23'30: Sensacional actuación ante el micrófono, de la famosa estera de la pantalla Greta Garbo, con nuestro crítico cinematográfico Manuel Villegas López.

EXTRANJERO

BUCAREST, 394'5 m. 16 kw. 842 kiloc. 21'45: Concierto.

BUDAPEST, 550 m. 26 kw. 806 kiloc. 23: Un quinteto.

VIENA 519'9 m. 577 kiloc. 21: Música de baile.

LANGENBERG, 472'4 m. 90 kw. 685 kiloc. 21: Música ligera.

ROMA, 441'2 m. 50 kw. 690 kiloc. 21: Concierto variado.

ESTOCOLMO, 486 m. 75 kw. 21'15: Canciones.

TOULOUSE, 885 m. 8 kw. 779 kiloc. 20'15: Fragmentos de óperas. 21'45: Concierto. 22'30: Música oriental. 23'30: Música inglesa.

LONDRES (Programa regional), 645 kiloc. 21: Concierto orquestal.

ALKAZAR

50 bellas bailarinas de salón. Exito de MARUJITA HEREDIA, mañana debut del Ballet alemán BOZ-BALLET (cuadro; plásticos).

CIRCO ESPAÑA

Instalado en el local de espectáculos La Señera Avenida Nicolás Salmorón (junto al Gran Teatro). Exito de la grandiosa compañía que actúa en este circo. Verdaderas y nuevas atracciones. ESPECTACULO MARAVILLOSO Funciones a las 3'45 tarde; 6'15, gran matiné, a las 10'15 noche, especial.

22'35: Música de baile.

MILAN, 631'4 m. (7 kw. 803 kiloc.). 20: Jazz.

PARIS, 1.724'1 m. (75 kw. 174 kiloc.).

22'10: Retransmisión de la Orquesta del baile del Lido.

PROGRAMA PARA MAÑANA

VALENCIA, 296 m. 1'5 kw. 1.127 kiloc. 8: Apertura de la Estación. Diario hablado de Unión Radio Valencia, «La Palabra». Información de todo el mundo.

13: Apertura de la Estación. Audición variada. Concierto por la Orquesta de la Estación. «L'aigle invincible», marcha (Souza); «Lidico», gavota (Fau-chey); «El barquillero», fantasía (Chapi); «Serenade de luth» (Wismar); «Marcha de las antorchas número 3» (Meyerbeer); «Sakuska», vals (Bódalo); «Sevilla encantada», pasodoble (J. Ibarra).

Cambios de moneda. 15: Cierre de la Estación. 18: Apertura de la Estación. Música variada. 19: Cierre de la Estación. 21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).

Primera parte «Sinfonía núm. 1» (Beethoven): Adagio molto; Allegro con brio; Andante cantabile con moto; Menuetto; Allegro molto e vivace; Adagio allegro molto vivace. Segunda parte: «El pájaro de fuego» (Strawinsky): Los jardines encantados; El pájaro de fuego y sus danzas; Súplica del pájaro de fuego; Juegos de princesas con pomos de oro; Ronda de las princesas; Ronda del rey Kostchei; Berceuse; Alegría general.

Noticias de Prensa. 23: Cierre de la Estación.

BARCELONA, 348'8 m. 7'5 kiloc. 8: Sesión de Cultura Física, por radio. 8'15 a 8'45: «La Palabra». Diario hablado de Radio Barcelona. 11: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. 13: Programa de discos seleccionados. 14: Sección cinematográfica. Actualidades musicales (números escogidos entre los últimos éxitos): Bolsa del Trabajo de E A J I. 15: Sesión Radiobénéfica. 16'15: Telegrafografía. Transmisión de fotografías pro turismo en Cataluña, con detalles descriptivos, en francés, del monumento transmitido. 16'30: Fin de la emisión. 18: Concierto por el Trío de Radio Barcelona. Programa del Radioyente. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona. 19'30: Cotizaciones de monedas, Radiofemina. Sesión femenina de Radio Barcelona dedicada a las mujeres. Impresiones del momento, por Mercedes Fortuny; sección literaria, galería de mujeres célebres, modas, cocina, reglas de sociedad, sección de belleza, consejos útiles, consultorio femenino, concursos, etc. Colaboración de distinguidas escritoras e instituciones femeninas. 20: Programa de discos seleccionados. Noticias de Prensa. 21: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones. 21'05: Emisión a cargo del Trío Habanero Wieno, Bravo y Gody. 22'15: Recital a cargo de José González y Vicente Morales, concertistas de clarinete. Pianista, señorita Rosaura Coma. 23: Noticias de Prensa. La Orquesta de Radio Barcelona. 23'30: Audición de discos. 24: Fin de la emisión.

ESPECTÁCULOS

PRINCIPAL

Gran compañía cómica Mora-Espantaleón-Barroso

Hoy, a las 10'15 noche: ESTRENO

No me bese, por favor

Mañana, a las 6'15 tarde, 10.ª matiné moda de abono y a las 10'15 noche: NO ME BESE, POR FAVOR

Viernes, grandes FUNCIONES POPULARES BUTACA, 2'50 pesetas Lo que hablan las mujeres

RUZAFÁ

Compañía de revista: La verdadera obra de éxito, MI COSTILLA ES UN HUESO

La revista bomba en Madrid, Barcelona y Valencia. Mañana, a las 6 tarde, matiné extraordinaria representándose MI COSTILLA ES UN HUESO

ALKAZAR

Calle del General Sanmartín Compañía Florencio Medrano.

Hoy, a las 10'15 noche: ROSAS DE SANGRE O EL POEMA DE LA REPUBLICA de Alvaro Orriols.

ESLAVA

Compañía de revistas VELASCO

Hoy, a las 10'15 noche: 57 representación de la obra de mayor éxito de la temporada,

EL ORO Y EL MORO

Fantástica presentación

En obsequio al público, esta noche, se celebrará

Gran Inocentada

con Sorpresas - Gracia - Regocijo - Buen humor

APOLO

Compañía de zarzuela

Hoy, a las 10'15 noche: Exito inmenso

Don Gil de Alcalá

Mañana, funciones tarde y noche Despedida de la compañía

Viernes, debut de la compañía de zarzuela, en la que figura el eminente divo MARCOS REDONDO

OLYMPIA

Hoy, a las 10'15 noche - Programa NO SE GANA PARA SUSTOS

DIBUJOS SONOROS NOTICARIO FOX

Gran éxito: MERCADO DE ESCANDALOS Gran creación de Rose Hobart, Charles Bickford y Pat O'Brien. Un argumento que intriga desde los primeros momentos. Producción UNIVERSAL FILM.

LIRICO

Hoy, a las 10 noche: Exito de la mejor película de la temporada

Lágrimas en los ojos Profundo sentimiento en el corazón

Ideas de paz en el cerebro le producirá a usted

Remordimiento

Un film de paz

COLISEUM

Hoy, a las 9'15 noche: Revista sonora Paramount

NIEBLA Hablada en español, con R. RIVELLES y MARIA F. LARON DE GUEVARA

DIBUJO SONORO

UNA HORA CONTIGO

La última superproducción de CHEVALIER y JEANET MACDONALD la deliciosa pareja del «DESFILE DEL AMOR»

QUIZO

Hoy, a las 10 noche: ESTRENO

Lucien Baroux y Alice Field en

Usted será mi mujer

U. F. A. Toda la espiritualidad exquisita de la gracia parisina, con una música encantadora.

LA PALOMA

BUTACA, UNA peseta Exito - Exito - Exito

La Paloma

La última producción de DOLORES DEL RIO y LEO CARRILLO.

Con fragmentos y canciones en español. Completarán el programa otras películas cortas.

Capitol Theatre. Todos los días A las 5'45 tarde y 10 noche. JOHN BARRYMORE BARRYMORE LIONEL Arsenio Lupin con Karen Morley John Miljan Directores Jack Conway

BATACLAN

MUSIC-HALL-CABARET AMERICANO BAR GRAN PISTA LUMINOSA DIRECCION: J. LLIRI Exito de las estrellas Carmen Morucha, Julia Espinosa, Trini Jimeno, Teresa Andrés y Carmelita Pastor. Todas las noches los diez animadores de la Gran Orquesta Jazzy Orchest y el negro Curuso. Exito de las bellezas Dorita Costa, Pola Angelina, Celia Dalila y Rosse Marie.

CAFE SUBLIME vende SIXTO AYORA SAN VICENTE, 92 Teléfono 13284 - VALENCIA

LINEAS

Los artistas y el público

Si un artista va a una exposición de cuadros o a una lectura de versos, critica la labor del prójimo. O sea: no halla conforme lo que es el arte según los demás.

Abundan los malos poetas, los peores pintores, los detestables críticos. (No es que todo me parezca mal. En Valencia no hay malos artistas, sino artistas equivocados.)

Entre ellos, son escasos los que dan la razón al público. El público—dicen—no entiende. Y el público, ese señor tan grande, tan único, dice: «No saben hacer arte».

Este grupo, al tanto de toda teoría internacional sobre el arte proletario, se pasa los días engañándose a sí mismo, queriendo enmendar la plana a la naturaleza. Llegan a la pintura psicoanalítica, al verso angélico y avionable.

Ante todo eso; ante el arte expuesto de esa forma y con tal tensión; ante tales memeces, ¿qué ha de decir el público? Pues que aún está bien del cerebro. El arte no es la naturaleza. El hombre, sí.

Para el artista, el público, es su enemigo. Para un portero, para un criado, para un sirviente, su principal es su enemigo. Todo el que vale más es enemigo del que vale menos.

verdadero arte de la naturaleza, que es hacerla producir. El público ve a los artistas, escucha sus «cosas» si son versos, contempla sus «creaciones» si son cuadros, acepta lo que le parece bien, lo que responde a su sensibilidad, compra si puede y se aleja.

El público se ríe de los artistas cuando llega a conocer algo de la vida de ellos. Se ríe de sus competencias, de sus estiridumbres, de sus intentos y zancadillas.

Sostengo que hay algo serio en el arte y que hay artistas que saben hacer las cosas seriamente. Pero estos escasean. Mientras, los titiriteros del arte hacen de las suyas y están escamando al público.

De entre ellos, son escasos los que dan la razón al público. El público—dicen—no entiende. Y el público, ese señor tan grande, tan único, dice: «No saben hacer arte».

Entre ellos, son escasos los que dan la razón al público. El público—dicen—no entiende. Y el público, ese señor tan grande, tan único, dice: «No saben hacer arte».

Entre ellos, son escasos los que dan la razón al público. El público—dicen—no entiende. Y el público, ese señor tan grande, tan único, dice: «No saben hacer arte».

Entre ellos, son escasos los que dan la razón al público. El público—dicen—no entiende. Y el público, ese señor tan grande, tan único, dice: «No saben hacer arte».



Noticias de Hollywood

La película «No Bed of Hor Own», ha tenido que sufrir más cambios. Más de cuatro artistas fueron llamados para ocupar el puesto principal con Clark Gable.

La R. K. O. también prepara trece producciones. Entre éstas hay cuatro super especiales. Estas son: «The Goose-Noman», con Eric Linden y Helen Mc. Keller.

Pronto se terminará la película «East of Fifth Avenue», en la que figuran Leo Carrillo y Lois Wilson a la cabeza. En esta producción también veremos al encantador chiquillo Dickie Moore.

Cuatro estrellas de gran importancia figurarán en la película «Lives of a Bengal Lancer», que la Paramount está preparando actualmente. Nos referimos a Gary Cooper, Richard Arlen, Frederick March y Olive Brook.

Pronto la Universal empezará a filmar una gran película, «The Road Back». Un relato tan humano como «All Quiet in the Western Front»; escrito por el mismo celebrado autor, Remarque.

Todos los estudios están muy activos en estos días. En la M. G. M., al presente, se están filmando catorce películas, las cuales serán terminadas dentro de dos meses.

El estudio Columbia también está muy activo. Al presente se están filmando doce películas. Joan Crawford ha interrumpido sus compras de Navidad para hacer otra película, que nos presentará a la bella artista en un papel como el que ella representó en «Our Dancing Daughters».

Concurso Internacional de Parecidos con las cinco estrellas de GRAND HOTEL

Película METRO-GOLDWYN-MAYER Patrocinado por el periódico «LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA»



GRETA GARBO



JOAN GRAWFORD

Si se parece usted a GRETA GARBO o JOAN GRAWFORD las estrellas que interpretan «GRAND HOTEL», participe en este Concurso, que le ofrece

Un agradable viaje a través de Europa

Sírvase llenar el adjunto cupón y remitirlo a este periódico, junto con dos fotografías, una de cara y otra de perfil.

Adjuntar una foto de frente y otra foto de perfil

CONCURSO INTERNACIONAL DE PARECIDOS A LAS CINCO ESTRELLAS DE «GRAND HOTEL», película Metro Goldwyn Mayer

Patrocinado por el diario LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

El abajo firmante pretende parearse a GRETA GARBO, WALLACE BEERY, JOAN GRAWFORD, LIONEL BARRYMORE, JOHN BARRYMORE. (Táchense los nombres inutilizados) y pido el participar al Concurso arriba mencionado

Formulario con campos para Nombre y apellido, Edad, Dirección (Ciudad), Fecha, y Firma.

Reconozco que la M. G. M. se reserve el derecho de hacer el uso que desee y en la publicidad que juzgue útil, de mi nombre y de mi fotografía, para todos los artículos, reproducciones en la Prensa, etc., sin que pueda reclamar yo nada a ese respecto.

Norma Shearer empezó esta semana la película «La Tenderesa».

CARTELERA

PARA HOY

TEATRO PRINCIPAL

A las 10'15 noche: No me bese, por favor (estreno).

TEATRO APOLO

A las 10'15 noche: Don Gil de Alcalá.

TEATRO RUZAFÁ

A las 10'15 noche: Mi costilla es un hueso.

TEATRO ESLAVA

A las 10'15 noche: El oro y el moro.

ALKAZAR

A las 10'15 noche: Rosas de sangre o el poema de la República.

LIRICO

Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10'15 noche.

OLYMPIA

Sesiones de cine, a las 6 tarde y 10'15 noche.

GRAN TEATRO

Sesiones de cine a las 5 tarde y 9'30 noche.

COLISEUM

Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 noche.

CAPITOL

Sesiones de cine, a las 5'45 tarde y 10'15 noche.

PARA MAÑANA

TEATRO PRINCIPAL

A las 6'15 tarde y 10'15 noche: No me bese, por favor.

Francisco Soto Bordes

abogado, ex juez municipal de Valencia. Asuntos civiles, mercantiles, administrativos, penales y en general cuantos puedan ser susceptibles de planteamiento ante los Tribunales de Justicia. Dictámenes y consultas. Horas de despacho, las de la mañana, desde las 10, en Blanquerías, 25, principal.

Folleton de «La Correspondencia de Valencia» (46)

El Peluquero del Rey

Ramón ORTEGA Y FRÍAS

Prado la casa que habitaba y la otra de que hemos hecho mención, pagando el contado y en buena moneda al otorgarse la escritura. La explicación de esto, con las de otras cosas de interés y que tienen relación con la presente historia, la daremos más adelante, pues ahora necesitamos entrar en la casa de la calle de las Fuentes para saber quién vivía allí, lo cual no habían podido aún averiguar con certeza los curiosos vecinos.

Un portal estrecho, y una escalera más estrecha y empinada, permitían subir al piso principal, compuesto de tres habitaciones que eran las que tenían el balcón y las dos ventanas, una alcaoba y una cocina. En la primera de estas habitaciones no había más muebles que unas cuantas sillas; en la segunda, una cama pequeña; en la siguiente una mesa con un tintero y algunos papeles, y dos sillones, y en la alcaoba otra cama, pero más grande, más cómoda y más decente que la primera, un estante de pino que lo menos tendría ocho pies de altura, y dos cofres.

La misteriosa persona que habitaba la casa era el doctor Cañete, el cual no tenía a su servicio más que un esclavo negro que había traído de América.

Por cuatro palabras. En Cuba pertenecía a un rico propietario, hombre brutal que imponía a sus infelices negros los más atroces castigos. El pobre Juan, que así se llamaba el que nos ocupa, tuvo la desgracia de replicar un día a su señor, y éste mandó que castigasen la audacia del esclavo, atravesándole la lengua con un hierro candente, lo cual se ejecutó con tan bárbara exactitud y de tal manera, que el infeliz quedó imposibilitado para hablar. Poco tiempo después, el brutal señor, sin acordarse de que Juan estaba privado del uso de la palabra, le hizo una pregunta, y como por toda contestación hiciese el esclavo un gesto, creyendo el amo que era una burla, ordenó que lo azotasen y después lo ahorcasen.

Se ejecutó la primera parte de la sentencia que dejó al negro casi sin vida, y cuando se iba a ejecutar la segunda, la casualidad llevó a cabo del propietario a Cañete, el cual, enterado del suceso, propuso comprar el esclavo, ofreciendo por él el doble de lo que valía.

La codicia pudo más que el deseo de venganza, y Juan pasó a ser propiedad de Cañete. Apurado por el fin lo consiguió, y entonces se dijo: «Juan, eres libre, y si quieres puedes dejarme.» El pobre negro tenía un corazón noble y contestó vertiendo lágrimas y arrojándose a los pies de su salvador. ¡Ah! Si el desdichado hubiera podido expresar con palabras lo que sentía, el doctor se habría convencido más de lo que estaba de que al hombre no se le doma ni sujeta como al tigre, y de que al renunciar al dominio sobre el cuerpo del esclavo, se había hecho dueño absoluto del corazón de un hombre. Juan siguió pues, al doctor, sirviéndole desde entonces de ayuda de cámara, de cocinero y de cuanto era menester, dedicándose con tanto afán a complacerle, que no necesitaba para obedecer más que un gesto, una mirada. Como semejante criado, que no podía explicarse de ningún modo, porque ni aún escribir sabía, se comprenderá que fueron inútiles las tentativas de los vecinos curiosos para averiguar quién era, si quiera cómo se llamaba el hombre de los anteojos verdes. Tentaron también la discreción de «Culebra», pero nunca pudieron saber por éste a quién había alquilado la casa, pues siempre contestaba a las impertinentes preguntas: «Es un hidalgo que me paga religiosamente; pero tiene un nombre tan raro que no he podido retenerlo en la memoria.» Entonces le replicaban algunos: «¿Y cómo podéis darle el recibo de los alquileres si no sabéis su nombre?» «Porque no quiero tomarlo», respondía «Culebra», con lo cual prueba que conocía el nombre.

El hombre de los anteojos verdes era, pues, un ente curiosísimo para los de su barrio, y no entraba ni salía en su casa una sola vez sin que llamase la atención de los vecinos.

Como hemos dicho, Juan acudió al primer llamamiento de su amo. Este se levantó y se puso los anteojos, lo cual indicaba que iba a salir.

El negro le presentó entonces el sombrero y la capa.

«Volveré tarde, quizás a la madrugada—dijo Cañete, dando un paso hacia la puerta.

Juan hizo con la cabeza una señal afirmativa para significar que estaba enterado y que ya sabía lo que tenía que hacer, y luego, tomando el velón, acompañó a su amo hasta la puerta de la calle.

Cañete atravesó la plazuela de Herradores, donde en aquella época había cuatro o cinco que con su inaguantable martilleo atormentaban a la vecindad desde el amanecer hasta que anochece; luego entró en la calle de la Almudena y siguió hasta llegar a San Felipe.

Allí se detuvo, miró a la casa del peluquero, vio que por una de las ventanas del aposento de éste salía luz, y dijo: «No duermen. Y se ocultó en el hueco de la puerta de una de las covachuelas del convento.

Un cuarto de hora después llegó otro hombre, miró también a la casa de Canuto, y al ver la luz pronunció las mismas palabras que el doctor y fué a ocultarse en el hueco de la puerta del palacio de Onate.

El doctor Cañete tomó la misma precaución de mirar atrás y se contentó con decir: «Soy el único que sigo sin que lo sigan.

Con gran sorpresa de Hernando y alguna extrañeza del médico, Felipe Augusto, en vez de seguir para buscar la calle del Sacramento, dobló la esquina de la de Bordadores.

«¿No hay serenata esta noche?» dijo el escudero. «¿Habrá observado que lo espían y querrá chasquearnos?»

«¿Sigue a la vuelta?»

Entonces salió Hernando de su escondite y siguió al manco.

«No me equivoqué—murmuró el doctor.

Y abandonó también el hueco de la puerta y echó a andar tras el escudero y Felipe Augusto.

Los tres eran astutos y difícilmente hubieran podido engañarse.

Apenas el manco hubo dado treinta pasos, miró atrás y observó que le seguían dos hombres.

«Uno debe ser el escudero—dijo para sí—; pero el otro... ¿quién será? Me espían... No importa.

Hernando, que en intrigas de esta clase era maestro y sabía por experiencia lo que solía suceder, volvió también la cabeza y vio que lo seguían.

«No sé si será a mí o al barbero—murmuró—; pero es lo cierto que nos observan, y no adivino quién pueda ser. ¿Si habrá echado Canuto de menos a su sobrino y vendrá para cojerlo «in fraganti» delito de escapatoría después de averiguar qué es lo que hace en sus excursiones nocturnas? Pues le aseguro que ha de quedarse con un palmo de boca abierta cuando vea que el manco se ocupa en galantear nada menos que a doña Ana de Rivadeneira, condesa de Fuenferrada.»

«El doctor Cañete tomó la misma precaución de mirar atrás y se contentó con decir: «Soy el único que sigo sin que lo sigan.

«No me cabe duda que es Hernando. Transcurrió media hora.

La puerta de la casa de Canuto se abrió y salió Felipe Augusto, tomando calle arriba para buscar la de Bordadores.

«¿Sigue a la vuelta?»

«¿Sigue a la vuelta?»

«¿Sigue a la vuelta?»

«¿Sigue a la vuelta?»

El título es provisional, pues hasta la fecha no se sabe el definitivo.

«Flesh», una de las películas en el mismo estilo de «The Champ». Entre los que toman parte en esta producción figuran Wallace Beery, Karen Morley, Ricardo Cortez y Jean Hersholt.

En las otras producciones a que nos referimos, figuran William Haines, Marion Davies, Robert Montgomery, Buster Keaton y Johnny (Tarzan) Weissmuller.

Veintidós nacionalidades son representadas en el reparto de la película Paramount, titulada: «Island of Lost Souls». Esta película será presentada a base de un presupuesto extraordinario.



UN FILM DE EPOCA

«La bailarina de Sanssouci» es uno de los films de sabor de época más bien conseguidos.

Su decorado, su atrezzo, la riqueza de la presentación, la magnificencia del indumento, la belleza y la inspiración de la música, hacen de esta película una de las mejores de su género.

La dirigida Frederick Zelnik y la interpretan Lil Dagover, Hans Stuwe, Otto Gebuhr, Paul Otto y el doctor Mannig, que encarna maravillosamente la figura de Juan Sebastián Bach.

La música es del gran compositor Marc Roland.

Esta cinta se estrenará próximamente en la elegante sala de Olympia.

QUIZO

Hoy ESTRENO

USTED SERÁ MI MUJER



UNA NUEVA MODALIDAD CINEMATOGRAFICA

En Londres se ha constituido una nueva entidad para la edición de películas con la particularidad de que dicha empresa se propone

«¿Sigue a la vuelta?»

editar exclusivamente al aire libre sin estudios, y proyectar después sus películas por medio de cines ambulantes, propiedad todos ellos de la casa editora.

Los organizadores de este nuevo negocio han pensado que si en otro tiempo pudieron vivir las compañías de cómicos de la legua, no hay razón alguna que se oponga a que un cine ambulante, con menores gastos que las compañías de títeres, no pueda realizar también pingües beneficios. Sobre todo, si se tiene en cuenta que el costo de las cintas, sin más decorados que los de la naturaleza, no ha de ser en realidad muy elevado.

EDMOND LOVE, VICTOR MAC LAGLEN Y LUPE VELEZ EN UN FILM

Edmond Love, Victor Mac Laglen y Lupe Vélez están interpretando en los estudios de la Paramount de Hollywood la película titulada «A cobrar al infierno», que parece será una muy divertida comedia.

UN GRAN ACTOR INGLES GANADO PARA LA PANTALLA

Aunque ningún otro resultado hubiese conseguido Gloria Swanson al rodar en Europa su nuevo film «Armonía perfecta», podría muy bien descansar sobre sus laureles por haber ganado para la pantalla a Sir Nigel Playfair, celebrado actor y director londinense. Le gustó tanto el trabajar al lado de la gloriosa Gloria que ahora anuncia va a repartir sus actividades artísticas entre el teatro y la pantalla.

Durante varios años se efectuaron vanas tentativas para atraer a Sir Nigel hacia la pantalla, pero nada se había conseguido hasta que Gloria Swanson vino últimamente de América. La estrella de los artistas asociados se propuso que todos los actores que compusieran el reparto de su película interpretasen el papel adecuado a su verdadera nacionalidad, es decir, que el personaje inglés del film fuese encarnado por un actor británico y la joven americana por una muchacha yanqui, y esgrimiendo este argumento logró conquistarse a Sir Nigel para que caracterizase al anciano y caprichoso noble inglés de la película.

Habiendo ya dado el primer paso, son varios los productores ingleses que han hecho lucrativas ofertas al actor-director, y aún se dice que ya se interesan por él en Hollywood.

A Helen Hayes le fué asignado el papel principal en «White Sisters», definitivamente. Según rumores, Helen iba a trabajar en otra película tan pronto como terminara «Sen-Daughters»; en la cual ella compartiría honores con Joan Harlow. La M. G. M. se ha decidido a hacer «White Sisters» primero, porque el futuro de Joan no está asegurado.

Collen Moore hace cuatro meses que firmó un contrato con la M. G. M., y hasta la fecha no ha recibido trabajo ninguno. Según la M. G. M., las historias que han leído no son bastante buenas para Collen Moore. Así pasó con Wallace Beery, tres años atrás. Tan pronto como consiguieron una buena historia, Wallace empezó a trabajar y hasta la fecha...

«¿Sigue a la vuelta?»

DEPORTES

FUTBOL

Para asistir gratis a los partidos

Concurso de "La Correspondencia de Valencia"

Los que irán gratis al Valencia-Español

En la IV jornada de nuestro concurso se han superado las cifras conseguidas en la anterior...

El número de Boletines enviados con los resultados de los partidos del domingo ascendió a 915...

Han acertado un resultado entre los seis de que constaba el Boletín, un total de 266 concursantes...

El partido que más han acertado es el Arenas-Racing de Santander, con 81 solución exacta...

Los resultados de Madrid y el del Camino Hondo no los ha acertado ninguno...

El máximo de puntos a adjudicar era de 120, habiendo llegado el vencedor hasta 78.

He aquí el fallo de la presente semana:

Vencedor absoluto, don Rafael Aranda, que vive en Pilar, 27, tercero, dando el siguiente pronóstico: Madrid, 4; Valencia, 1 (7 puntos).

Betis, 1; Barcelona, 1 (4). Arenas, 2; R. Santander, 1 (20). Alavés, 0; A. Bilbao, 2 (20).

Español, 3; Donostia, 0 (20). Levante, 2; Hércules, 3 (7). Total, 78 puntos.

Segundo clasificado, don Gustavo Puente Villas, Gran Vía Marqués del Turia, 52.

Madrid, 5; Valencia, 0 (9). Betis, 2; Barcelona, 1 (20). Arenas, 3; Español, 2 (8).

Alavés, 0; A. Bilbao, 2 (20). Español, 4; Donostia, 0 (9). Levante, 1; Hércules, 2 (7). Total, 79.

Tercer clasificado, don José F. Besó, Cirilo Amorós, 14.

Madrid, 3; Valencia, 0 (7). Betis, 2; Barcelona, 1 (20). Arenas, 3; R. Santander, 2 (8).

Alavés, 0; A. Bilbao, 2 (20). Español, 4; Donostia, 0 (9). Levante, 2; Hércules, 3 (7). Así, pues, los tres citados son los que, respectivamente, se adjudican la tribuna, preferencia y general, y una presenciar el trascendental partido de fútbol entre el Valencia y Español, de Barcelona, que se jugará el próximo domingo en Mestalla.

Ya sin premio siguen en la clasificación con 70 puntos don Miguel Piquer Ros, don Rafael Mon-

zón Blasco y don Antonio Jiménez; con 67 don Salvador Peris, don Alberto Leren y don Hilario Genovés; con 66 don Vicente Gómez; con 65 don Santiago Noguera y don Federico Amo; con 64 don Vicente Martínez, y don Juan Quiroga con 61, y don Vicente Dolz, don Luis J. Babí y don Manuel F. de Bobadilla con 60, estando por debajo de esta puntuación los demás entre los 46 que acertaron dos resultados.

Los 78 puntos conseguidos por el vencedor constituyen una marca magnífica que puede muy bien compararse con las mejores conseguidas en concursos similares celebrados en otras regiones españolas. Marca que no ha de ser fácil superar con frecuencia, pues tan sólo faltan 42 puntos para llegar a la máxima puntuación.

El vencedor puede enviarnos su fotografía para darla a conocer a nuestros lectores y a los premiados se les entregarán las entradas correspondientes el próximo sábado en nuestra Administración.

Ayer quedaron fijados de nuevo los buzones en los sitios de costumbre y mañana y el sábado se darán los dos restantes Boletines de la semana.

Hemos de recordar a los concursantes que es ilimitado el número de soluciones que cada uno puede mandar, haciendo la advertencia en atención a los que desconocen esta base del reglamento, según nos han manifestado.

Del partido homenaje a Gaspar Rubio

Con la premura del tiempo no pudimos ayer consignar varios detalles interesantes referentes al partido que completan su información.

Asistieron al festival, invitados por sus organizadores, varios centenares de niños de las Casas de Beneficencia y Misericordia.

En el descanso se verificó el sorteo del viaje para presenciar la final del campeonato de España, saliendo el número 2.615, impreso en una entrada al campo vendida en la taquilla del teatro Principal, siendo favorecido don Mariano Antolini, domiciliado en la calle del Padre Luis Navarro, 34, segundo, del distrito del Puerto.

Al terminar el partido, fué entregado a Ricardo Zamora, como capitán del equipo valenciano, la hermosa copa donada por don Rafael

Almenar y Compañía, ofreciéndole éste al homenajeado, Gaspar Rubio.

Por nuestra parte, hemos de expresar asimismo nuestro reconocimiento a toda la afición valenciana, Sociedad del Valencia, Club Gimnástico, Colegio de Arbitros, Zamora, jugadores del Valencia y del Gimnástico y a todos los que han coadyuvado para que fuera una espléndida realidad nuestra iniciativa.

Consecuencia obligada a una destacada actuación

El medio derecha López, solicitado

Entre las actuaciones destacadas de algunos de los jugadores actuales en el equipo local, la del estu-pendo medio derecha, López, lo fué sin duda en una mayor proporción, haciendo de su juego grandes elogios Ricardo Zamora y los componentes del Atlético, corroborando el sentir del público.

Y como quiera que ya hacia días que Valencia y Castellón se interesaban por este notable elemento, su éxito de ayer ha contribuido a aumentar el interés de su adquisición.

La misma Prensa de Castellón se hace eco del asunto ofreciéndole el Club Deportivo 2.500 pesetas por la baja de López, que, dicho sea de paso, no parece muy dispuesto a ingresar en el Castellón, optando por los «merengues» valencianos.

Y consta que no es inocentada!

Designación de árbitro

Para el partido Sevilla-Murcia ha sido designado Gómez Juaneda.

Será éste el último partido que actúa?

Uno que se va

Esta mañana ha contraído matrimonio el competente árbitro valenciano señor Gómez Juaneda, siendo testigos del acto sus buenos amigos don Antonio Cotanda, por la Federación Valenciana, y don José Cortés, por el Colegio Amateur.

El señor Juaneda, muy emocionado, ha hecho presente a todos sus amigos que se retira de la difícil y peligrosa profesión de árbitro

ta será convocada de nuevo y con carácter definitivo para el día 11 de enero de 1933.—La Junta de gobierno.

En Mestalla

Ante el partido de Liga del próximo domingo

Español - Valencia

Ante la expectación existente por presenciar este sensacional encuentro de Liga, se pone en conocimiento del público en general, que hoy se tomará nota de encargos en las oficinas del club, Félix Pizoueta, 28.

Información del Puerto

El homenaje a la Vejez del Marino

Como teníamos anunciado, el pasado lunes, a las doce de su mañana, se verificó en las oficinas de la Comandancia de Marina el acto del homenaje a la Vejez del Marino

Esta fiesta oficial desprovista de todo esplendor y limitada a celebrar un acto íntimo con el exclusivo objeto de cumplir un requisito anual.

Imprescindiblemente se ha de dar a esta fiesta otro ambiente. Este año se puede aceptar lo que se ha hecho, porque comprendemos que hubiera sido contraproducente y hasta cierto punto perjudicial, organizar un festival que pasara los límites oficiales. El luto que embarga a los poblados marítimos por la acumulación de desgracias que ha sufrido en poco tiempo, se ha hecho extensivo al resto del público valenciano y ha sido muy conveniente y además visto con buenos ojos, que nuestro comandante de Marina, en vista de todo esto, dispusiera que este acto quedara reducido sólo a una reunión sencilla y de provecho.

Acudieron el comandante de Marina, el capitán de corbeta retirado don Gregorio Hernández Ballesta; el secretario de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia don Conrado A. Cardona; el de la Sociedad de Pescadores «La Marina Auxiliante» don Luis Gallart; el de la Sociedad «El Progreso Pesquero» don Rafael Guarro, y otras representaciones sociales del Puerto.

Actuaba de secretario el oficial segundo de la Marina civil don Ignacio Rebollada Moragas. Estaba presente también todo el personal de la Comandancia.

El señor Fernández Ballesta procedió a la lectura de la correspondiente Memoria, que era muy interesante, siendo felicitado.

Dióse fin al hermoso acto con unas palabras muy sentidas de nuestro comandante de Marina, enalteciendo a los viejos marinos que han puesto su vida constantemente en peligro y para los cuales se ha de procurar de una manera eficaz una vejez llevadera.

Procedió a la entrega a los agraciados de las libretas y donativos y despidióse de ellos con un fuerte abrazo.

Se ha recaudado en total pesetas 3.452'50, correspondiendo de éstas 990 a las aportaciones de consignatarios y particulares; 1.012'50 pesetas lo recaudado en las oficinas de la Comandancia, y el resto o sean 1.460 pesetas, lo entregado por la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia.

Hemos de procurar, por todos

los medios posibles, que el año venidero sea, efectivamente, un Homenaje de la Vejez del Marino. Ya en estas columnas hemos explicado la conveniencia de crear una comisión o habilitar un negociado que se dedique a recoger subvenciones de autoridades, suscripciones mensuales, organizar veladas y recolectas, etc., etc., pero con tiempo suficiente para todo esto. No se ha de confiar a última hora en la eficacia de solicitudes y besalamones.

Esperamos que el comandante de Marina que pone todo su interés en asuntos de esta índole, no echará en olvido nuestras observaciones.

que empezó a roncar como si su sueño fuera el más profundo.

—¡Basta para broma!—dijo para sí el escudero.

Y poniendo una mano sobre la espalda del doctor, movióse con rudeza, mientras decía:

—Señor dormilón, me incomodan vuestros ronquidos.

Cañete se enderezó, pero sin descubrirse el rostro que entre su capucha y su sombrero quedaba totalmente oculto:

—Lo siento—respondió con calma; pero cuando duermo no sé lo que hago.

El barbero y Felipe comprendieron lo que iba a suceder y fijaron sus miradas y su atención en Cañete y Hernando.

—¿No sabéis—replicó éste—que el roncar es una descortesía?

—Sí—dijo el doctor—, pero repito que cuando duermo no sé lo que hago.

—Pues guardad vuestro sueño para la cama.

—Mucho me alegraría tener una agü.

Idos a vuestra casa.

que empezó a roncar como si su sueño fuera el más profundo.

—Basta para broma!—dijo para sí el escudero.

Y poniendo una mano sobre la espalda del doctor, movióse con rudeza, mientras decía:

—Señor dormilón, me incomodan vuestros ronquidos.

Cañete se enderezó, pero sin descubrirse el rostro que entre su capucha y su sombrero quedaba totalmente oculto:

—Lo siento—respondió con calma; pero cuando duermo no sé lo que hago.

El barbero y Felipe comprendieron lo que iba a suceder y fijaron sus miradas y su atención en Cañete y Hernando.

—¿No sabéis—replicó éste—que el roncar es una descortesía?

—Sí—dijo el doctor—, pero repito que cuando duermo no sé lo que hago.

—Pues guardad vuestro sueño para la cama.

—Mucho me alegraría tener una agü.

Idos a vuestra casa.

No la tengo—replicó Cañete con la misma imperturbable calma.

—Entonces dejad vuestro sueño para cuando estéis solo—dijo Hernando con aspereza insultante para ver si lograba que perdiera la serenidad su vecino.

—El sueño—dijo el doctor sin alterarse—es una función natural que no está sujeta a la voluntad, y sólo puede dominarse con gran esfuerzo, por algunas horas lo más, pero en llegando a cierto grado, como el hambre y la sed, se apodera, absorbe en sí todas nuestras facultades morales y físicas,

—¿Qué me importa todo eso?

Crítica de arte

George Portnoff: «La literatura rusa en España. Instituto de las Españas. Nueva York MCMXXXII»

Deber de quien ame a España es estimular la obra de este Instituto que promueve, con la fortuna más lisonjera, la aproximación y el conocimiento mutuo de los pueblos de habla española, portuguesa e inglesa. Viene esa casa, que arraiga vínculos españoles al otro lado del mar, dando a la estampa publicaciones como «The Supernatural in Early Spanish Literature» (estudio de los episodios milagrosos en las obras de Alfonso el Sabio), por Frank Calhoun; «El castigo del discreto», de Lope, con un estudio del honor conyugal en su teatro, por William L. Fitch, en inglés; «Longfellow and Spain», por Iris Iilian Withman; «The Ciceronian Style in fray Luis de Granada», por Rebecca Switzer; «A Study of the Dramatic Works of Cristóbal de Virués», por Cecilia Vennard Sargent, y tantas más.

Publica ahora un libro en el que George Portnoff recapitula, glosa y justifica juicios de españoles preclaros sobre la literatura rusa. Ni el resumen, ni el dictamen de Portnoff se contraen a recopilación tan sumaria.

Sigue el autor las huellas que los rusos han dejado en obras de novelistas españoles, no sin fijar rasgos característicos y tendencias o intenciones. Estudia preliminarmente a los patriarcas de la escuela realista en el ocaso del Imperio, Puchkin, Lermontoff y Gogol y después a Turgenef (1818-1883), Dostoyevsky (1821-1881) y Tolstoy (1829-1910).

Entra la literatura rusa en España con las versiones francesas.

«Las flores maravillosas del arte ruso acaban de abrirse sobre la tierra de Francia»—escribía Rolland en una obra célebre.

Las traducciones de Tolstoy y de Dostoyevsky se publicaban a la vez en todas las casas editoriales con febril apresuramiento. De 1885 a 1887 fueron editadas en París: «La guerra y la paz», «Ana Karenina», «Infancia y adolescencia», «Potiokhka», «La muerte de Ivan Ilich», los cuentos del Cáucaso y los cuentos populares. En unos cuantos meses, en unas cuantas semanas, se descubría ante nuestros ojos toda la obra de una gran vida en la cual se refleja un pueblo, un mundo nuevo.

En la fecha que Rolland cita nace en Europa una afición apenas reprimida y no muy bien encauzada a Rusia.

Entre los autores que nacen en Rusia de la revolución, como Ivanoff, Lidia Seifuh, Leónidas Seonoff, Eugenio Zamiatin y Constantino Fedin, son conocidos y gustados también.

De una obra, que casi es una obra maestra, de este novelista, «Las ciudades y los años», se ufanan las promociones últimas en las letras moscovitas.

Allega Portnoff en su libro, muy sagaz y despiertamente ordenado, opiniones de autoridad, de hombres de letras nuestros, sobre escritores y obras rusas.

Encontramos una del hoy ministro de Estado, E. Luis de Zulueta.

«El alma rusa ha sido siempre, es y será—para don Luis—un enigma. El ruso es la negación absoluta y la absoluta afirmación. Nunca el buen sentido medio, el fácil equilibrio del europeo occidental.»

La pasión del ruso es doble: apocalíptica y nihilista, de lo que precisamente nace la revolución rusa. Sin embargo, es a la vez antirrusa, porque su ideología es alemana.

«La fuente subterránea de sus aguas es rusa; pero es antirrusa el ánfora que la contiene.»

Así es que en ese sentido «la revolución bolchevique por su contenido doctrinal y por su desarrollo político, no sólo nos revela el alma

rusa, sino que la oculta y contradice.

«La revolución rusa—continúa diciendo—, basada en el máximo, mística. La revolución bolchevique es atea; el alma rusa es a la par santa y demoníaca. La revolución bolchevique se funda en un cambio exterior y político; la auténtica revolución rusa sería una catástrofe interior de las conciencias. El soviético es un problema social; el alma rusa sólo le interesan de veras los problemas morales. El soviético vive sobre el terreno y la economía; el ruso detesta la organización; el bolchevismo predica el goce y aspira a realizar la felicidad. Rusia ama el dolor.»

Consagra George Portnoff un capítulo a estudiar la influencia de Tolstoy en Galdós. Sobrentiéndose que lo que Galdós vierte en su solera, aunque traiga dejos tolstoyanos, contrae virtud galdosiana. Ya se le han atribuido influencias, difícilmente apreciables, de Balzac, de Zola, de Ibsen, de Erckmann Chatrian y de Dickens. Lo cierto es que a don Benito se le puede dar la vuelta como a una basílica de granito. No es menos original ni menos vigoroso que ninguno de ellos. Se detiene, con todo, y muy ingenuamente por cierto, y Portnoff en algunas obras del maestro y traza paralelos entre protagonistas tolstoyanos. (Así los de Realidad, Ana Karenina y Augusta; Alexey Alexandrovich y Tomás Orozco, Federico Viera y Vronski) o mide y pesa el sentido religioso de Tolstoy, en «Nazarin y Haima». No renuncia a rastrear la misma influencia en otros escritores españoles, como Ganivet, Baroja y Linares Rivas.

Una abundante bibliografía cierra el volumen, que hemos leído con atención afectuosa y releeremos más de una vez.

TAURINAS

Una empresa con mucha vista para su negocio y para complacer a la afición

Se trata de la empresa de la plaza de Albacete que, además de tener firmado el contrato a Vicente Barrera, ha contratado también a Fernando Domínguez para que actúe en la feria del próximo año en el mes de septiembre en las corridas de toros de las ganaderías de Concha y Sierra, de Sarasua, doña Carmen de Federico (Murube) y en la de los señores Samuel Hermanos.

Ha sido un acierto el que ha tenido el empresario don Pascual del Baño y por ello están de enhorabuena los albacetenses.

Ha muerto Joaquín Villalta

En Madrid, en un sanatorio, ha dejado de existir Joaquín Villalta, hermano del matador de toros Nicancor Villalta.

Era hombre activísimo, muy enterado de los resortes de la fiesta de toros y notable escritor taurino. Se dedicó a representar a su hermano, y su gestión estuvo siempre acompañada por el éxito.

Ayer se verificó el entierro, al que asistieron gran número de escritores, periodistas y amigos particulares del finado.

Descansen en paz.

—Este que tengo a mi derecha—dijo para sí Felipe Augusto—debe ser el amante de doña Isabel. No se da por entendido aunque debe tener la sangre ardiendo al ver tres, que en su concepto, deben ser otros tantos rivales. Su tranquilidad aparente no puede ser sino cobardía o conveniencia, pero contra cualquiera de estas dos cosas está el amor propio y los celos que son dos enemigos que siempre aconsejan lo peor, y pidiéndoles lo auxilio haré salir de sus casillas a este mozgo. Probemos y salgá lo que salga, que ya no es tiempo de retroceder.

Esto pensando, con su natural arrojo, sin descubrir el semblante, sacó su guitarra y empezó a tañer.

La misma inmovilidad y el mismo silencio de parte de los otros tres.

—Veremos ahora—se dijo el atrevido mancebo.

Y entonces un romance donde acomodó fácilmente el nombre de Isabel.

Felipe no pudo reprimir un movimiento brusco; sin duda empuñó la espada; pero se contuvo al pensar que provocaría un escándalo que podría empeorar su situación. Sus ojos despidieron dos centellas y rechinaron sus dientes.

Concluyó el romance; se perdieron los últimos ecos de la guitarra y volvió a reinar el silencio más profundo.

Felipe Augusto, Cañete y Hernando se refan de sí mismos y unos de otros, pero el hijo del escudero sufría horriblemente.

—¡Vive Dios!—murmuró el barbero.—Ha tenido serenidad para no darse por entendido... Digno es de figurar entre los que jugamos esta noche a quién es más tunante. Pero me he convencido de que es el amante de doña Isabel; debe estar

furioso porque le reducen los ojos como a un gato.

—Se ha propuesto el sobrino de Canuto galantear a todas las damas de la corte?—se preguntó Hernando.—¡Por quién soy que no me dá buena espina lo que ve! ¡Habrá sospechado el barbero que lo engaño y habrá revelado el asunto a este mozo para que averigüe si doña Isabel tiene algún amante? Bien puede ser, pero esto no es prueba suficiente para creerlo así. Mañana veremos, si es que esta noche no puedo saber más. En cuanto a mi hijo, que debe ser ese otro, ha obrado con mucha prudencia y tiro no dejándose arrebatar por los celos.

Entre tanto decía para sí el doctor:

—Seranatas en la calle del Sacramento y aquí... ¡Oh!... Algo significan estas músicas; no canta sin su cuenta y razón el ladino mancebo.

—Pasaron algunos minutos.

—Está visto—murmuró Felipe Augusto—, hay que repetir la broma.

Y convencido de que allí no había mas que perder el tiempo, volvió a dirigirse calle arriba para salir a la de la Almudena.

—Ahora no me conviene escandalizar porque nos observan—dijo Felipe—, pero seguiré al atrevido cantador, sabré quién es y me explicará su conducta.

Y efectivamente, lo siguió.

Hernando los dejó pasar, aguardó algunos momentos, pero viendo que Cañete no se movía, echó a andar tras los jóvenes.

Entonces murmuró el doctor: —Un buen general asegura la retirada antes de acometer al enemigo; por eso quiero ir detrás de todos.

Y siguió como antes sin ser seguido.

Uno tras otro y siempre a igual distancia, llegaron a la calle del Sacramento.

Felipe Augusto se paró frente a la casa de la condesa, y los demás se detuvieron también.

—¿Canto o no?—se preguntó el mancebo.

Y después de meditar algunos instantes, sacó la guitarra y comenzó a tocar, entonando luego una canción tan tierna y apasionada y con tan dulce y conmovedor acento, que no pudieron oírlo con indiferencia los tres perseguidores del doncel.

Lo mismo que en la calle de Bordadores, el silencio y la quietud respondieron a las gratas armonías.

Entonces, quien más confuso que dó fué el hijo del escudero. ¿Era el músico algún calavera de buen humor, que no tenía en qué ocuparse se divertía en cantar donde se le antojaba, sin intención ni interés de ninguna clase? A esta pregunta no pudo contestarse el amante de Isabel; pero por lo mismo, decidió seguir espionando al que parecía ser un galanteador de todas las mujeres de la villa.

Felipe Augusto esperó un cuarto de hora, y viendo que sus tenaces perseguidores no se movían, se dirigió nuevamente a la calle de la Almudena, siguiéndole entonces Felipe, Hernando y Cañete.

Un espectador desinteresado se hubiera divertido a más no poder porque semejante pantomima no podía ser más original.

Distintos pensamientos ocupaban la imaginación de aquellos cuatro hombres; pero ninguno podía explicarse lo que veía, sino que por

el contrario, cada vez estaban más confusos.

El barbero dejó la calle de la Almudena, atravesó la de Milanese y entró en la de Santiago, deteniéndose a la puerta de la taberna de Marcelo, y llamando con dos golpes y luego uno, como si fuese otro señal para conocer a los parroquianos que tenían entrada a todas horas.

Pocos momentos después se abrió la puerta y el mancebo entró.

—Es amigo lo mismo que yo—dijo para sí Hernando.

Y dejando pasar algunos minutos llamó como Felipe Augusto y entró, pero no solo, porque su hijo, ya decidido a todo, aprovechó la ocasión y se metió tras él.

—Se conoce—murmuró Cañete—que lo mismo que yo, ellos son de los parroquianos preferidos.

Luego se acercó a la puerta, dió dos tres golpes y le franquearon la entrada.

Retrocedamos algunos instantes para no perder ni uno solo de los pasos de nuestros cuatro personajes.

Cuando Felipe Augusto entró dijo al tabernero:

—Una luz y una botella al cuarto chico.

Y atravesando las dos primeras habitaciones, penetró en la que ocuparon la noche anterior Canuto y el escudero cuando jugaron al ajedrez. Allí se sentó delante de una de las dos mesas que ya dijimos había.

interesaba era el músico, se sentó frente al barbero a la vez que decía procurando cambiar de voz.

—Con vuestro permiso.

Felipe Augusto contestó con una señal afirmativa de cabeza.

Llegó a su vez Cañete, pero no pudo dudar porque sólo quedaba un sitio desocupado, y desde luego se sentó frente al escudero.

Todos ocultaban el rostro bajo la capa, lo cual no podía ser muy agradable porque el calor era sofocante.

La noche había avanzado, y tan singular escena no era posible que se prolongase mucho después de amanecer, lo cual sucedería pronto por ser, como ya tenemos dicho, el mes de junio.

Cañete dejó caer la cabeza sobre la mesa y fingió dormir.

Transecurrió media hora.

TELEGRAFO Y TELEFONO

LAS SESIONES DE CORTES LAS DE AYER

La sesión de la tarde

CONTINUA LA DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS

Se discutió el artículo 45 de la ley de Presupuestos, que trata de las multas y recargos a los que no hubieren declarado en el tiempo oportuno sus obligaciones tributarias.

Se aceptó una enmienda del señor Casanueva, referente a la condonación de multas, y se aprobó el artículo.

El 46, que trata del Estatuto de Servicios y Funcionarios, el señor Botella pidió que desapareciera, porque en la ley no hay nada relacionado con los funcionarios que imputa la inclusión del artículo.

El presidente le dio la razón, pero envió conveniente autorizar al Gobierno para que traiga el Estatuto de funcionarios.

En el mismo sentido se expresaron los señores Negrín y Guerra del Río.

Por el contrario, el señor Alba censuró al ministro de Hacienda por haber autorizado la inclusión de artículos que nada tienen que ver con él y que infringen la Constitución.

LOS SERVICIOS DE LA GENERALIDAD

Volvieron a intervenir los citados y el señor Maura, y por fin se acordó que el artículo se redactara así:

«Las autorizaciones concedidas por esta ley de Presupuestos para reorganizar los diferentes servicios ministeriales tendrán solamente efectos provisionales, que cesarán al aprobarse el nuevo Estatuto de Servicios y Funcionarios.»

Comenzó la discusión del artículo 47, que autoriza al ministro de Hacienda para hacer el traspaso de servicios a la Generalidad de Cataluña.

El señor Guerra del Río defendió un voto particular pidiendo que este traspaso sea sometido a las Cortes.

El señor Botella creyó que este artículo infringe también la Constitución, y propuso que se espere a que la Comisión mixta termine sus trabajos y se traigan éstos a la Cámara para hacer un presupuesto extraordinario.

El señor Corominas, por la Comisión, dijo que este punto quedó debatido al discutirse el artículo 16 del Estatuto, y precisamente se aprobó una fórmula del radical señor Lara.

Añadió que no ve la necesidad de un crédito extraordinario mientras no se produzca déficit en el presupuesto ordinario.

El señor Alba dijo que no veía la finalidad del artículo que se debate, y, en cambio, sí cree ver ciertos recelos en los catalanes. Lo que a su juicio ocurre es que la Generalidad tiene unos ingresos perfectamente definidos, pero hay otros que no lo están, y por eso se pide esa autorización, para que el Gobierno pueda hacerlos a espaldas de las Cortes.

La Generalidad, para ir desenvolviéndose, necesita una cuenta de Tesorería; pues abraza esa cuenta y dése luego explicación de su inversión a las Cortes.

Calificó de improcedente el artículo que se debate, pues no se sabe si ha sido redactado en la calle de Alcalá o en las Ramblas.

El señor Corominas hizo ver que la autorización que se pide es sólo para un régimen transitorio.

El señor Alba insistió en sus anteriores manifestaciones.

El señor Sánchez Román opinó que es anticonstitucional la autorización que se pide, pues es dudoso si el Estatuto a hacerlo como se quiere.

El señor Corominas afirmó que ni la Comisión mixta ni el Gobierno ni el ministro podrán hacer nada que sobrepase a la ley presupuestaria.

El señor Sánchez Román rectificó, insistiendo en que es peligrosa la autorización que se pide, y califica de indecorosa la sesión de derechos que se pretende.

El ministro de Hacienda, respecto a los derechos reales de personas que hagan cesiones de bienes a otras provincias o viceversa, aclaró que es asunto a resolver por el Consejo de ministros.

Terminó diciendo que el artículo 47 sólo tiene a atender la época transitoria que ha de preceder a la implantación del Estatuto.

El señor Sánchez Román insistió en sus manifestaciones y llamó a la atención de la Cámara para que no se precipite a decidir.

El señor Alba dijo que si es pro-

puso que el Estatuto se desarrollara dentro del presupuesto, no hace falta autorización; pero se teme que los gastos sobrepasen a lo previsto, y en ese caso se va contra la Constitución.

El ministro de Hacienda insistió en que no se trata más que de una autorización para atender al régimen transitorio y enlazar el Estatuto con el presupuesto.

En votación nominal fué rechazada la propuesta del señor Guerra del Río por 178 votos contra 53.

El señor Niembro apoyó otra en el mismo sentido.

Le contestó el señor Corominas, rechazándola.

El señor Maura declaró que, después de las palabras del señor Corominas, queda claro que se hará el presupuesto de gastos de Cataluña bajo la fiscalización del Tribunal de Cuentas, y esto es grave.

Dijo que la misión de la Comisión mixta es fijar el importe del traspaso de servicios de la Generalidad.

El ministro de Hacienda dijo que afronta tranquilo la responsabilidad.

Cuando se me ofreció la cartera de Hacienda yo mostré algunos reparos, porque sabía que despertaría algunos recelos, y permanecí silencioso durante la discusión del Estatuto; pero ahora yo me siento con plena autoridad para defender los intereses del Estado, y no me considero incapacitado para intervenir en la regulación de las relaciones entre el Estado y Cataluña.

El señor Maura insistió en lo manifestado anteriormente.

El ministro de Hacienda repitió sus anteriores palabras y garantizó que, al amparo de este artículo, no habrá nada oculto, nada que no pueda ser discutido ampliamente por las Cortes.

El presidente anunció que esta noche se celebrará sesión nocturna, con objeto de que mañana se puedan votar los presupuestos y dar curso a tres proposiciones incidentales que se han presentado.

Se procedió a votar la propuesta del señor Niembro y fué rechazada por 150 votos contra 28.

Acto seguido se levantó la sesión a las diez y cinco minutos, para reanudarla a las once y cinco minutos.

La sesión nocturna

Abrió la sesión el señor Besteiro a las 11'10.

Escasa concurrencia.

Prosiguió la discusión del artículo 47 de Presupuestos.

El señor Royo Villanova defendió una enmienda en la que pide su supresión.

Defendió que si el Gobierno puede hacer lo que pide en el artículo, que lo haga; pero si no puede, que no venga a solicitar la complicidad y el silencio de la Cámara.

El señor Sabrás, por la Comisión, se opuso a la enmienda.

El señor Royo Villanova rectificó.

Como no quiero cansar a la Cámara—dijo—, voy a referir una anécdota.

Un individuo muy pequeño y estudioso se acercó al bibliotecario del Ateneo y le pidió un diccionario.

—¿Qué clase de diccionario desea?—le preguntó el bibliotecario.

—Cualquiera—contestó—. Sólo lo quiero para sentarme en él.

Y esto nos pasa a nosotros. No queremos la Constitución sino para sentarnos en ella.

Retiró su enmienda y el artículo fué aprobado por 104 votos contra 16.

Se aceptó un artículo intermedio del señor Royo Villanova y se rechazó otro del señor Rey Mora.

El señor Galarza propuso otro artículo adicional autorizando al Gobierno que suprima la colegiación de los abogados, cuando el Colegio inicie una actuación persecutoria contra los hombres públicos que ejerzan la abogacía.

Como ejemplo citó las cuotas impuestas a los actuales ministros y diputados matriculados que son superiores a las de los otros abogados opuestos a la situación, como declaró el señor Gil Robles, que sólo paga cuota de sexta clase.

El señor Madrid, de la Comisión, aceptó el artículo.

El señor Maura declaró que lo conveniente sería que el señor Galarza retirara su enmienda, porque no encaja en la ley de Presupuestos, si bien se muestra conforme con su espíritu en lo que tiene de protesta, aunque no deja de reco-

Besteiro

Terminada la sesión de la tarde, el señor Besteiro recibió a los periodistas y les dijo:

—Ya habrán visto ustedes que se ha complicado al final la aprobación de los presupuestos; pero es casi seguro que mañana se verifique la votación definitiva.

Faltan siete enmiendas al artículo 47 y una al artículo 45 y algunas proposiciones de artículos adicionales.

Si acabamos hoy, la sesión de mañana comenzará, como he dicho, con la votación definitiva de los presupuestos, y al terminar se leerán algunas proposiciones de ley.

Una de ellas es la relativa a los deportados de Villá Cisneros, presentada por el señor Lamamié de Clairac; otra del señor Barriobero, pidiendo la concesión de indulto, y otra de don Eduardo Ortega y Gasset relativa a una disposición del ministro de Obras públicas acerca de los ferroviarios andaluces.

Es de desear que quede tiempo en la sesión de mañana para que estos diputados defiendan sus proposiciones, y es posible que alguna se convierta en interpelación, si es que los diputados se sienten con ánimos para ello.

Terminaremos por la tarde la labor y con esto cumpliremos el programa, y a descansar, señores.

Tribunal de Garantías

«Informaciones» dice que para presidente del Tribunal de Garantías constitucionales suena el nombre del ex ministro don José Manuel Pedregal.

Como se recordará, el señor Pedregal desempeñó durante una semana la presidencia del Consejo de Estado, a los pocos meses del advenimiento de la República.

Firma de Hacienda

Ha sido la siguiente:

Varios decretos de promulgación de leyes referentes a suplementos de crédito.

Idem gravando con la tarifa primera de la contribución de Utilidades de los emolumentos que perciben los empleados ferroviarios.

Idem declarando que no se hallan comprendidos en el 1'30 por 100 sobre los pagos al Estado los ordenados por la junta de la Ciudad Universitaria.

Idem declarando prorrogados, a partir de primero de enero próximo, los presupuestos municipales de los que hasta el 31 del actual no tengan aprobados los nuevos.

Autorizando al ministro para introducir modificaciones en los artículos de la ley del Timbre.

Idem autorizando al Gobierno para conceder al de la República de Méjico un crédito hasta de sesenta millones de pesetas.

Idem reconociendo derechos pasivos al personal del extinguido Patrimonio de la Corona.

Del viaje de Herriot

El alcalde de Madrid ha recibido una carta del embajador de Francia, agradeciendo el recibimiento que se dispuso al señor Herriot durante su viaje a España.

Se incluye en la carta determinada cantidad, destinada a la adquisición de juguetes para los niños pobres.

Revista militar

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que la revista anual de los individuos incorporados al servicio militar, podrá prestarse en cualquier día del año ante cualquier de las autoridades siguientes:

Alcalde, teniente de alcalde, autoridades de Marina y del Ejército, comandantes de puesto de la Guardia civil, parejas de correría de la Guardia civil, comandantes de puestos y parejas de Carabineros.

Esas autoridades comunicarán después al Centro de Movilización el detalle de las revistas que hayan efectuado.

Las nuevas escuelas

Don Fernando de los Ríos, hablando con los periodistas acerca del nuevo organismo que haya de encargarse de todo lo referente a la construcción de escuelas en España, dijo:

—Es un pensamiento que yo venía acariciando desde hace tiempo, y ya creo haber hablado de ello en más de una ocasión.

No se ha llevado al Consejo este pensamiento mío, porque realmente crear el organismo sin que pudiera disponer de los fondos para que actúe, hubiera sido pueril.

Ahora, que una vez aprobados los presupuestos, se dispondrá de una cantidad inicial de doce millones de pesetas, es el momento de crear dicho organismo, que entrará en funciones inmediatamente.

Se pretende con ello dar mayor flexibilidad a las leyes que regulan hasta ahora la aportación de las Corporaciones municipales para la construcción de edificios escolares.

Según lo dispuesto, los Ayuntamientos venían obligados a facilitar solar y el 25 por 100 del importe de la construcción. Esto así, realmente, se prestaba a que muchos Ayuntamientos que no podían hacer esta aportación, se viesen obligados a renunciar a los beneficios de la ayuda del Estado para disponer de edificios escolares adecuados.

El nuevo organismo flexibilizará tales disposiciones y las aportaciones municipales serán variables con arreglo a sus disponibilidades económicas.

Se formará un cuadro compuesto por 50 grupos, dentro de los cuales se parte, por ejemplo, del

Los conflictos sociales

LA HUELGA GENERAL EN TOLEDO

Toledo.—Como consecuencia de los sucesos del lunes por la noche, en que el diputado a Cortes señor Fernández Villarrubia hizo disparos contra un grupo, hiriendo a un obrero, ayer mañana los elementos afectos a la Unión de Sindicatos únicos, recorrieron las obras, talleres y fábricas invitando al paro en señal de protesta.

Los obreros, en su mayoría, secundaron el movimiento.

Los comercios abrieron, pero tuvieron que cerrar a primera hora de la tarde.

Fuerzas de la Guardia civil patrullan por las calles.

Está muy vigilado el edificio de la Compañía Telefónica, cuyos empleados fueron invitados a secundar el paro y se negaron a ello.

El gobernador, ante los periodistas, se lamentó de la falta de espíritu ciudadano para normalizar la situación, anunciando que impondrá sanciones a aquellos comercios que no abran hoy.

Durante todo el día la tranquilidad fué completa.

A las doce de la mañana el diputado señor Fernández Villarrubia salió de su domicilio y en automóvil se trasladó a Madrid.

A última hora de la tarde abrieron muchos comercios.

Anoche se fijó en las calles un bando del gobernador, diciendo que las fuerzas tienen órdenes severas para reprimir cualquier movimiento o intento de perturbación.

EN OTRAS PROVINCIAS

Granada.—Por haberse celebrado un mitin sin autorización, ha sido clausurada la Casa del Pueblo de Salobreña.

Málaga.—En Ronda se ha restablecido la normalidad y se trabaja en todos los oficios.

Peñarubia.—Ayer se produjo una colisión entre obreros afiliados a distintas entidades.

Resultó un herido.

Ávila.—En Escarabajosa los obreros de la Casa del Pueblo se disgustaron por la admisión de obreros libres.

Con tal motivo se produjo una reyerta entre dos bandos.

El alcalde intentó imponer su autoridad, pero fué arrallado por los grupos y resultó herido de una pedrada.

La Guardia civil restableció el orden.

Resultaron tres heridos.

La "Gaceta"

Publicará, entre otras, las siguientes disposiciones:

Resolviendo una cuestión de competencia planteada por el gobernador civil de Castellón y el juzgado de primera instancia e instrucción de uno de los distritos de dicha ciudad.

Otra disponiendo que los beneficios del decreto de 21 de julio de 1926, establecidos en favor de los padres de familias numerosas, quedarán reducidos, a partir del día primero de enero de 1933, al derecho de matrícula gratuita en todos los establecimientos de enseñanza oficial y a la reducción de cédula, habiendo de satisfacer la de 16.ª clase de la tarifa primera.

Decretos de Justicia dejando sin efecto las jubilaciones de los magistrados don Buenaventura Sánchez Cañete López y la de don Eugenio Mora Regil.

Otro disponiendo que el plazo de presentación de instancias para tomar parte en las oposiciones a jefes de servicios del cuerpo de Prisiones sea ampliado hasta el 31 del corriente.

En el ministerio de la Guerra

El ministro de la Guerra recibió a una comisión de la Sociedad de Cocineros, a don Luis León, a los generales Vega, Sánchez Ocaña y Gil Clemente, y a los coroneles Espinosa y Pérez Villamil.

Zulueta indispuerto

El ministro de Estado no ha acudido hoy a su despacho oficial por estar indispuerto, con algo de fiebre, a consecuencia de un enfriamiento.

Si esta tarde estuviera mejor acudiría al Congreso, para tomar parte en la votación de los presupuestos.

El embajador de España en Roma

Nuestro embajador en Roma, don Gabriel Alomar, que se encuentra en Madrid para asistir a la votación definitiva de los presupuestos, ha visitado al subsecretario de Estado, señor Gómez Ocerin,

EL DIA PARLAMENTARIO

Don Eduardo Ortega y Gasset

Don Eduardo Ortega y Gasset ha entregado a la Mesa del Congreso la siguiente proposición:

«Por la Compañía de los Ferrocarriles andaluces se ha circulado una orden general, con el número 143, en la que ante los rumores de una posible huelga y por indicación del ministro de Obras públicas, según literalmente se expresa en dicha orden, se amenaza a los obreros ferroviarios con aplicarles medidas rigurosas.

Como la coacción que este documento supone para la clase obrera y mucho más firmada como lo está en nombre del Poder público, que falta con ello a su obligada neutralidad en las contiendas sociales, y como el sentido de tal documento significa claramente la negación del derecho de huelga, la Cámara declara que este derecho sagrado y elemental de los trabajadores, ha de ser proclamado y que no son procedentes ni admisibles las amenazas que traen indirectamente de anularlo.»

Hablando el diputado catalán señor Esterlich del funcionamiento del Parlamento de Cataluña, dijo que hará una labor fructífera, porque la mayoría, en el tiempo que va de actuación, ha demostrado que tiene sentido de la responsabilidad, como asimismo denota que hay personalidades políticas de mucha valía, que harán que la labor de las Cortes catalanas sea en todo momento beneficiosa para el nuevo régimen de aquella región.

Hablando de los haberes del clero, dijo que la concesión de pensiones no es inconstitucional.

Se han concedido a los militares, a los magistrados y a cuantos funcionarios la República privó de sus cargos y no es justo que se prive del sustento a esta gente inermes y, además, con ello se hará un gran beneficio a la República.

Se reunió la minoría radical socialista, que trató de la labor realizada respecto a la FIRPE y de la votación para cubrir las vacantes de cargos en el Comité ejecutivo de la Federación.

Gordón Ordás dimitió el cargo de vocal de dicho Comité y la minoría acordó admitirle la dimisión.

También el señor Galarza, presidente del Comité ejecutivo, se solidarizó con Gordón Ordás y dimitió su cargo, pero no le fué admitida la dimisión, por no reunir las mismas condiciones.

Así se acordó por unanimidad.

También acordó la minoría que sus representantes en el Comité ejecutivo de la FIRPE propongan que ningún miembro de la Federación pueda hablar en nombre de ésta si no pertenece a dicho Comité.

Para el cargo que deja vacante el señor Gordón Ordás en el Comité, se propondrá que sea designado don Pedro Vargas.

Se reunió la Comisión de Justicia y examinó el proyecto de constitución del Tribunal de Garantías.

Acordó abrir una información escrita hasta el 25 de enero próximo y designar una comisión para que examine dichos escritos y prepare la labor de la comisión que se reunirá en los primeros días de febrero próximo.

En el Congreso visitó al señor Carner una comisión de representantes de la Banca, que le hablaron de las nuevas bases aprobadas por los empleados de Banca, que consideran onerosas.

El ministro prometió estudiar el asunto.

A última hora de la tarde se reunieron en el despacho de ministros los señores Azaña, Casares Quiroga y el director de Seguridad.

Se ignora el objeto de la entrevista.

Tanto el presidente como el ministro de la Gobernación fueron llamados a conferenciar con el señor Menéndez, cuando se hallaban en el salón de sesiones.

Interrogado el señor Carner sobre el decreto creando la Comisión mixta para el estudio y preparación de los presupuestos del Estado, contestó que dicha comisión se constituirá en breve y estará formada a base de funcionarios del ministerio de Hacienda, presididos por el interventor general de este departamento.

Se aseguraba ayer tarde que a la subsecretaría de Comunicaciones irá el actual director general de Prisiones don Vicente Sol, que goza de la plena confianza del señor Casares Quiroga.

Interrogado por los periodistas el secretario del Sindicato Nacional Ferroviario, don Trifón Gómez, manifestó que había leído el Manifiesto de los ferroviarios sindicalistas y no quería replicar a los grandes errores en que incurrir, como el de presentar a algunas Compañías ferroviarias de conocida situa-

Visitando unos terrenos

A la una de la tarde el señor Azaña, acompañado de todos los ministros, que habían ido a buscarle al palacio de Buenavista, se trasladó al Hipódromo, donde ha visitado los terrenos en que han de construirse los nuevos ministerios de la Gobernación, Agricultura y Obras públicas.

Seguidamente el presidente y los ministros se han trasladado al Pardo, en uno de cuyos restaurantes han almorzado.

La votación presupuestaria definitiva

«Han llegado numerosos diputados catalanes y de otras minorías, con objeto de asistir a la votación definitiva de los presupuestos, que se efectúa esta tarde.

La Federación de Izquierdas

PEREZ MADRIGAL LA CONSIDERA UN CONCURSO ESCALATORRES

El señor Pérez Madrigal ha declarado que estima la Federación republicana como un concurso de escalatorres.

No ingresará en ella, pues entiende que no existe sinceridad.

Quienes entraron lo hicieron por disciplina.

Se dará el caso de que mientras se pretende mantener la cordialidad en las Cortes para lograr una mayoría ficticia, los pueblos andarán a tiros.

Cree que los radicales socialistas no tienen nada que hacer en la Federación, al lado de dos minorías localistas, como son la Esquerda y la ORGA.

Gestiones de Gil Robles

El diputado clerical señor Gil Robles ha conferenciado con el ministro de la Gobernación, solicitando la libertad del ex conde de Vallcaba.

También ha pedido que se suspendan las confiscaciones de que se hace objeto al ex conde de Villares, pues estaba detenido antes del 10 de agosto, y no intervino en los sucesos.

Huelga resuelta

San Sebastián.—Después de laboriosas gestiones, ha quedado solucionada la huelga de pescadores.

Reunión clandestina

Oviedo.—Los guardias de Asalto han sorprendido una reunión clandestina de sindicalistas de La Felguera, y han detenido a 29.

El gobernador ha ordenado su libertad.

En los registros practicados en los domicilios de los detenidos, se encontraron carnets de la Confederación y hojas clandestinas.

Suicidio

En las proximidades del Cerro de la Plata, una mujer, de aspecto modesto, se arrojó al paso del expreso de Sevilla, y quedó destruida.

No ha podido hacerse la identificación.

La comisión interministerial que estudiará los presupuestos

El ministro de Hacienda ha facilitado el texto del decreto que constituye la comisión interministerial que preparará el estudio y la formación de los presupuestos.

Será presidida por un interventor, y estará formada por los jefes de la sección de Presupuestos del ministerio de Hacienda, y los jefes de comercio de todos los ministerios.

La comisión se subdividirá en ponencias.

Se hará un estudio detallado de cada uno de los presupuestos aprobados por las Cortes, proponiendo una estructura uniforme y clara para los presupuestos futuros, estudiando los créditos, haciendo es-

La sesión de la tarde

Se discutió el artículo 45 de la ley de Presupuestos, que trata de las multas y recargos a los que no hubieren declarado en el tiempo oportuno sus obligaciones tributarias.

Se aceptó una enmienda del señor Casanueva, referente a la condonación de multas, y se aprobó el artículo.

El 46, que trata del Estatuto de Servicios y Funcionarios, el señor Botella pidió que desapareciera, porque en la ley no hay nada relacionado con los funcionarios que imputa la inclusión del artículo.

El presidente le dio la razón, pero envió conveniente autorizar al Gobierno para que traiga el Estatuto de funcionarios.

En el mismo sentido se expresaron los señores Negrín y Guerra del Río.

Por el contrario, el señor Alba censuró al ministro de Hacienda por haber autorizado la inclusión de artículos que nada tienen que ver con él y que infringen la Constitución.

LOS SERVICIOS DE LA GENERALIDAD

Volvieron a intervenir los citados y el señor Maura, y por fin se acordó que el artículo se redactara así:

«Las autorizaciones concedidas por esta ley de Presupuestos para reorganizar los diferentes servicios ministeriales tendrán solamente efectos provisionales, que cesarán al aprobarse el nuevo Estatuto de Servicios y Funcionarios.»

Comenzó la discusión del artículo 47, que autoriza al ministro de Hacienda para hacer el traspaso de servicios a la Generalidad de Cataluña.

El señor Guerra del Río defendió un voto particular pidiendo que este traspaso sea sometido a las Cortes.

El señor Botella creyó que este artículo infringe también la Constitución, y propuso que se espere a que la Comisión mixta termine sus trabajos y se traigan éstos a la Cámara para hacer un presupuesto extraordinario.

El señor Corominas, por la Comisión, dijo que este punto quedó debatido al discutirse el artículo 16 del Estatuto, y precisamente se aprobó una fórmula del radical señor Lara.

Añadió que no ve la necesidad de un crédito extraordinario mientras no se produzca déficit en el presupuesto ordinario.

El señor Alba dijo que no veía la finalidad del artículo que se debate, y, en cambio, sí cree ver ciertos recelos en los catalanes. Lo que a su juicio ocurre es que la Generalidad tiene unos ingresos perfectamente definidos, pero hay otros que no lo están, y por eso se pide esa autorización, para que el Gobierno pueda hacerlos a espaldas de las Cortes.

La Generalidad, para ir desenvolviéndose, necesita una cuenta de Tesorería; pues abraza esa cuenta y dése luego explicación de su inversión a las Cortes.

Calificó de improcedente el artículo que se debate, pues no se sabe si ha sido redactado en la calle de Alcalá o en las Ramblas.

El señor Corominas hizo ver que la autorización que se pide es sólo para un régimen transitorio.

El señor Alba insistió en sus anteriores manifestaciones.

El señor Sánchez Román opinó que es anticonstitucional la autorización que se pide, pues es dudoso si el Estatuto a hacerlo como se quiere.

El señor Corominas afirmó que ni la Comisión mixta ni el Gobierno ni el ministro podrán hacer nada que sobrepase a la ley presupuestaria.

El señor Sánchez Román rectificó, insistiendo en que es peligrosa la autorización que se pide, y califica de indecorosa la sesión de derechos que se pretende.

El ministro de Hacienda, respecto a los derechos reales de personas que hagan cesiones de bienes a otras provincias o viceversa, aclaró que es asunto a resolver por el Consejo de ministros.

Terminó diciendo que el artículo 47 sólo tiene a atender la época transitoria que ha de preceder a la implantación del Estatuto.

El señor Sánchez Román insistió en sus manifestaciones y llamó a la atención de la Cámara para que no se precipite a decidir.

El señor Alba dijo que si es pro-

La sesión nocturna

Abrió la sesión el señor Besteiro a las 11'10.

Escasa concurrencia.

Prosiguió la discusión del artículo 47 de Presupuestos.

El señor Royo Villanova defendió una enmienda en la que pide su supresión.

Defendió que si el Gobierno puede hacer lo que pide en el artículo, que lo haga; pero si no puede, que no venga a solicitar la complicidad y el silencio de la Cámara.

El señor Sabrás, por la Comisión, se opuso a la enmienda.

El señor Royo Villanova rectificó.

Como no quiero cansar a la Cámara—dijo—, voy a referir una anécdota.

Un individuo muy pequeño y estudioso se acercó al bibliotecario del Ateneo y le pidió un diccionario.

—¿Qué clase de diccionario desea?—le preguntó el bibliotecario.

—Cualquiera—contestó—. Sólo lo quiero para sentarme en él.

Y esto nos pasa a nosotros. No queremos la Constitución sino para sentarnos en ella.

Retiró su enmienda y el artículo fué aprobado por 104 votos contra 16.

Se aceptó un artículo intermedio del señor Royo Villanova y se rechazó otro del señor Rey Mora.

El señor Galarza propuso otro artículo adicional autorizando al Gobierno que suprima la colegiación de los abogados, cuando el Colegio inicie una actuación persecutoria contra los hombres públicos que ejerzan la abogacía.

Como ejemplo citó las cuotas impuestas a los actuales ministros y diputados matriculados que son superiores a las de los otros abogados opuestos a la situación, como declaró el señor Gil Robles, que sólo paga cuota de sexta clase.

El señor Madrid, de la Comisión, aceptó el artículo.

El señor Maura declaró que lo conveniente sería que el señor Galarza retirara su enmienda, porque no encaja en la ley de Presupuestos, si bien se muestra conforme con su espíritu en lo que tiene de protesta, aunque no deja de reco-

Del viaje de Herriot

El alcalde de Madrid ha recibido una carta del embajador de Francia, agradeciendo el recibimiento que se dispuso al señor Herriot durante su viaje a España.

Se incluye en la carta determinada cantidad, destinada a la adquisición de juguetes para los niños pobres.

Revista militar

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que la revista anual de los individuos incorporados al servicio militar, podrá prestarse en cualquier día del año ante cualquier de las autoridades siguientes:

Alcalde, teniente de alcalde, autoridades de Marina y del Ejército, comandantes de puesto de la Guardia civil, parejas de correría de la Guardia civil, comandantes de puestos y parejas de Carabineros.

Esas autoridades comunicarán después al Centro de Movilización el detalle de las revistas que hayan efectuado.

tudios complementarios e informan sobre la posibilidad de unificación de ciertos servicios comunes.

Informará asimismo acerca de las dotaciones de los distintos Cuerpos de funcionarios, detallando la función de cada uno, su responsabilidad de gestión y jornada de trabajo, examinando la remuneración especial asignada a cada uno.

La comisión elevará los informes al ministro, proponiendo las alteraciones que estime convenientes.

El ministro, vistos los informes, dictará las instrucciones a que se ajustará la formación de los proyectos parciales de cada departamento, dando conocimiento a la comisión de Presupuestos y a las Cortes.

Estas, como también el Gobierno, por conducto del ministro de Hacienda, podrán encomendar a una comisión los trabajos que consideren necesarios relacionados con la misión que se confía a la interministerial, solicitando los esclarecimientos que precisen.

El presidente de la comisión requerirá la colaboración del personal especializado de los distintos ministerios.

Del sorteo de Navidad

UN NUMERO QUE SE CANTO NO FIGURA EN LA LISTA

Una comisión de participantes del número 8.182, del sorteo de Navidad, ha visitado las redacciones de los periódicos para protestar por que habiéndose cantado el citado número como correspondiente al tercer premio, luego apareció premiado el 8.182.

Además, varios participantes han manifestado que presenciaron el sorteo y oyeron vocar el 8.182. Incluso algunos periódicos de provincias publicaron como premiado este número, por haberlo oído sus corresponsales.

Un depositario de vigésimos, comerciante en Madrid, se encuentra asediado por los participantes, pues muchos de ellos se niegan a cobrar el premio de la centena, asegurando que les corresponde el tercer premio.

La misma comisión, que era numerosísima, ha visitado al director del Tesoro, quien les ha hecho presente que el Estado no puede hacerse responsable del error de un funcionario, pues la bola fue el 8.182, y así aparece oficialmente controlado.

Evasión

Huelva.—Se ha fugado del depósito municipal de Palos de la Frontera, el comunista Luis Aruque, que estaba detenido en unión de su madre.

Los cambios

En el Centro de Contratación facilitaron los siguientes: Francos, 47'85; Libras, 40'75; Dólares, 12'29; Liras, 63'15; Francos suizos, 236'60; Belgas, 169'80; Marcos oro, 2'98.

Reunión de la minoría radical socialista

Se reunió la minoría radical socialista, y el señor Vilatella, que presidió, facilitó la nota de la reunión, en la que se dice que cambiaron impresiones sobre los debates parlamentarios y sobre asuntos de régimen interior.

Nombraron una ponencia, que actuará en la Comisión de Justicia, para informar sobre el proyecto de Congregaciones religiosas y acerca del Tribunal de Garantías.

Se acordó rogar que durante las vacaciones continúen actuando las comisiones parlamentarias para

tener preparada labor suficiente cuando se reanuden las tareas parlamentarias.

También se trató de las declaraciones del señor Pérez Madrigal publicadas en los periódicos de la mañana.

El señor Pérez Madrigal, que no ha dejado de pertenecer a la minoría radical socialista, ha dicho que acata con entusiasmo sus acuerdos, y que las declaraciones que se le atribuyen no tienen más valor que el de comentario político en conversación privada con el señor Maura y otros diputados.

El señor Galarza se ha referido ante los periodistas a estas manifestaciones del señor Pérez Madrigal, y ha dicho que éste dio explicaciones sobre el particular.

El señor Salazar Alonso, acerca de la misma cuestión, ha dicho que las informaciones de la Prensa son exactísimas, pues él asistió a la conversación.

En los pasillos del Parlamento

La animación en los pasillos y salones de las Cortes es extraordinaria.

Están allí todos los catalanes y las minorías gubernamentales, y se advierte la ausencia de agrarios y vasco-navarros.

Un grupo político hispano-francés

Por la participación en la Federación de izquierdas de los radicales socialistas, se ha constituido un grupo parlamentario hispano-francés, para ponerse en relación con el grupo análogo de la Cámara francesa.

Las Cortes

Abre la sesión el señor Besteiro a las cinco y cuarto de la tarde.

El retraso se debe a las dificultades que ha habido que vencer para conseguir número suficiente de diputados para el «quorum».

En el banco azul se hallan todos los ministros; los bancos de la mayoría están repletos; los de las minorías agraria y radical, desiertos.

Las tribunas están atestadas.

Entran los diputados de las minorías señores Martínez Barrios, Guerra del Río, Alvarez (don Basilio), Alba, Royo Villanova, Franchi Roca, Lamamié de Clairac, Ortega Gasset (don E.) y algún otro.

El señor Azaña sube a la tribuna y lee un proyecto de ley.

Se pone a votación definitiva la aprobación de los presupuestos.

El señor Besteiro anuncia que ésta será nominal, por haber sido pedido el «quorum».

En estos momentos se está efectuando la votación (5'35 de la tarde).

Quedan aprobados los presupuestos

A las seis de la tarde termina la votación nominal.

Votan en pro de la aprobación de los presupuestos 236 diputados, y en contra 20.

Entre los que votan en contra figuran los señores Estelrich, Marial, Tapia, los de la Agrupación Al Servicio de la República y algún radical.

Al comenzar la sesión se ausentaron de la sala algunos radicales. (Sigue la sesión.)

De Barcelona

El gobernador civil y el general de la benemérita, han conferenciado esta mañana extensamente,

cambiando impresiones acerca del acto de hacer entrega a los guardias de las recompensas que se les han concedido, acto que se verificará el próximo sábado, a las once y media de la mañana, en el teatro Olympia.

ACERCA DEL INCENDIO DE LOS ALMACENES DE EL SIGLO

El juez 16, que es el que entiende en la sumaria por el incendio de los almacenes de El Siglo, no ha tomado hoy ninguna declaración.

Espera los dictámenes acerca de las causas del siniestro y de la valoración de las pérdidas, para dar por concluido el sumario.

Cuando mejoren los heridos, les tomará declaración, y en todo caso, el juez se personará en los domicilios de éstos, para evacuar esta diligencia.

El juez ha ofrecido el sumario a las distintas Compañías aseguradoras, por si quieren mostrarse parte.

LA FALSIFICACION DE RECIBOS

La Policía ha descubierto toda la trama referente a la falsificación de recibos de arbitrios municipales por motores, deteniendo a los falsificadores Jerónimo Segura, Juan Todo y Manuel Mascaból.

Llevaban dos años ejerciendo tan lucrativa industria. Los datos se los facilitaban los periódicos o quizá algún empleado, de una manera inconsciente.

El último recibo cobrado fué el sábado último, al Frontón Novedades, por 208 pesetas.

Del Extranjero

En la Cámara francesa

Washington.—El señor Claudel, embajador de Francia, celebró una entrevista con el señor Stimson para aclarar la posición de Francia respecto a las deudas y exponer los puntos de vista del Gobierno, según los cuales, dada la situación política en la actualidad, es preferible suspender las conversaciones sobre las deudas.

En las declaraciones hechas después a la Prensa por Stimson, éste dijo que el Gobierno norteamericano piensa insistir sobre el hecho de que Francia, antes de comenzar toda negociación, acelere los pagos que debió efectuar el 15 de diciembre actual.

El déficit, según informe del momento, se eleva, para esta dozava, a 650 millones de francos.

El ponente Laumoreux expuso, además, que la situación presupuestaria acusa un déficit de cerca de 12.000 millones de francos.

Este déficit obedece al aumento en los gastos, a la disminución en los ingresos y a la falta de pago por parte de Alemania.

El señor Marin se opuso al proyecto.

Protestó contra la supresión de algunos créditos y mostró su inquietud por el hecho de que va a renacer una deuda flotante que pone el crédito del Estado a merced de los banqueros.

El ministro de Hacienda, Chéron, expuso a continuación las dificultades por que atraviesa el Tesoro en la actualidad, y declaró que Francia no puede seguir en esta situación.

Es necesario devolver al Tesoro los medios indispensables para llegar cuanto antes a la reconstrucción de la Hacienda y de los presupuestos propiamente dichos.

Chéron declaró que el Gobierno presentará un proyecto financiero en el próximo mes de enero.

Debemos llevar a cabo—añadió—una política vigorosa de economías para poner remedio a la política que estamos encargados de rectificar.

Hay que dar cortes en los gastos y reducirlos a lo indispensable.

Refiriéndose finalmente a los cambios, dijo el ministro que se estudia con interés este asunto.

París.—La comisión senatorial ha rechazado la demanda que pre-

sentó el ministro de Justicia del anterior Gabinete, solicitando que fuese levantada la inmunidad parlamentaria a los senadores Schrammer, Jounain y Viellard, complicados en el asunto del fraude fiscal.

La comisión se ha basado en que los cargos contra los demandados serán insuficientes y en que la petición política había deformado la labor judicial.

Aparte de que tanto el actual ministro de Justicia como el saliente habían solicitado la concesión de inmunidad parlamentaria citada, el Senado adoptó el punto de la comisión por 122 contra 16 votos.

Acerca de la literatura española

París.—El hispanista Mr. Lason publica en «Le Temps» un artículo sobre la literatura española.

Después de aludir al escrito de Salvador Madariaga, respecto a su libro «Ingleses, franceses y españoles», se muestra conforme con él en que la vida española reside en la pasión.

El articulista hace un paralelo entre la lengua francesa y la española, comparando las obras de escritores antiguos y modernos de ambos países.

Termina diciendo que España es un país a la vez que religioso e inerédulo, creador y nihilista, y que estas condiciones son las que lo distinguen en absoluto de los demás países.

Las deudas francesas

Washington.—El señor Claudel, embajador de Francia, celebró una entrevista con el señor Stimson para aclarar la posición de Francia respecto a las deudas y exponer los puntos de vista del Gobierno, según los cuales, dada la situación política en la actualidad, es preferible suspender las conversaciones sobre las deudas.

En las declaraciones hechas después a la Prensa por Stimson, éste dijo que el Gobierno norteamericano piensa insistir sobre el hecho de que Francia, antes de comenzar toda negociación, acelere los pagos que debió efectuar el 15 de diciembre actual.

El déficit, según informe del momento, se eleva, para esta dozava, a 650 millones de francos.

El ponente Laumoreux expuso, además, que la situación presupuestaria acusa un déficit de cerca de 12.000 millones de francos.

Este déficit obedece al aumento en los gastos, a la disminución en los ingresos y a la falta de pago por parte de Alemania.

El señor Marin se opuso al proyecto.

Protestó contra la supresión de algunos créditos y mostró su inquietud por el hecho de que va a renacer una deuda flotante que pone el crédito del Estado a merced de los banqueros.

El ministro de Hacienda, Chéron, expuso a continuación las dificultades por que atraviesa el Tesoro en la actualidad, y declaró que Francia no puede seguir en esta situación.

Es necesario devolver al Tesoro los medios indispensables para llegar cuanto antes a la reconstrucción de la Hacienda y de los presupuestos propiamente dichos.

Chéron declaró que el Gobierno presentará un proyecto financiero en el próximo mes de enero.

Debemos llevar a cabo—añadió—una política vigorosa de economías para poner remedio a la política que estamos encargados de rectificar.

Hay que dar cortes en los gastos y reducirlos a lo indispensable.

Refiriéndose finalmente a los cambios, dijo el ministro que se estudia con interés este asunto.

París.—La comisión senatorial ha rechazado la demanda que pre-

de todos, y por ello su muerte ha sido sentidísima, constituyendo un verdadero golpe para sus amantísimos padres y hermanos, que han visto perder sin remedio al ser más querido por ellos.

Sírvales de consuelo la participación que tomamos en su justo dolor, y recibán los atribulados padres, don Juan Ramírez Teruel y doña Manuela Medrano Fleta, y cuantos lloran tan sensible separación, la expresión más sentida de nuestro sincero pésame.

SUCESOS

EL SUICIDIO DE ESTA TARDE

Esta tarde a las cuatro y media, en la calle de Guillén de Castro, y espaldas al cuartel del Pilar, un individuo cuyo nombre se desconoce hasta ahora, se ha arrojado con una cartera de bolsillo en la mano, ante el tranvía de Circunvalación número 24, conducido por Higinio Molló, siendo atropellado y muerto en el acto.

Con dicho motivo, ha estado suspendido el servicio de tranvías largo rato.

El juzgado de guardia se ha personado en el lugar del suceso, y ha ordenado el levantamiento del cadáver, que ha sido trasladado al depósito judicial.

TRINCHERA QUE APARECE

En la mañana de ayer le sustrajeron del interior de un automóvil a Eleuterio Alarte Guillen una trinchera, y, encontrándose por la tarde presenciando el partido de fútbol en el campo de Mestalla, le pareció reconocer la prenda robada en una que llevaba un espectador cercano, por lo que puso en conocimiento de la Guardia civil el hecho, resultando ser su trinchera, que, según dijo el individuo que la llevaba, José Reyes Rodríguez, la había comprado por la mañana a un individuo a quien no conoce, por cuatro pesetas.

OBJETOS ABANDONADOS

En la escalera de la casa número diez y seis de la calle de Clarachet, fueron encontrados, por unos inquilinos de la misma, los siguientes objetos: Un altavoz radio «Favorit», una batería tipo R. 158 y un farol «Riemen» para motocicleta, ignorándose el motivo de abandonar dichos objetos en uno de los peldaños de la escalera, así como su procedencia.

VIAJANTE ROBADO

El viajante don Vicente Alcaraz Rodas, con domicilio en Benimámet, ha denunciado que de casa su tía doña Milagro Rodas, habitante en la calle del Poeta Querol, núm. 4, entresuelo, le han sustraído, aprovechando la ausencia de dicha señora, una sortija de brillantes montados en platino valuada en 500 pesetas, y tres duros en moneditas de dos reales, que había dejado en poder de su parienta con otras alhajas y ropas, mientras realizaba una excursión profesional.

CICLISTA HERIDO

Ha sido curado esta tarde en el Hospital, Vicente Serrano Galindo, de 16 años, hornero, domiciliado en el camino de Madrid, de escoriaciones en la cara, brazo y rodilla izquierda; avulsión del incisivo medio derecho superior; hematoma en la región frontal derecha y conmoción cerebral, a consecuencia de una caída sufrida yendo en bicicleta. Pronóstico grave.

AMPUTACION DE PIERNA

A las cinco y media de la tarde los doctores López Trigo, padre e hijo, ayudados por los practicantes señores Sorribes, Bauxauli y

Miranda, procedieron a la amputación de la pierna de la infeliz sirvienta Victoria García, víctima de la bomba que estalló en la puerta del establecimiento de don Pedro Pascual, situado en la Avenida de Pablo Iglesias.

ENSAYOS BREVES

El primer juguete

La pequeña, recién suprimidos los pañales, mueve sus gorditas piernas desahogadamente y ríe... El ama, con su blanca cofia, de lantal de pliegues rizados y anehu rosa falda, no puede evitar en su cara una mueca de enfado.

La pequeña golpea incesantemente su cuerpo con los zapatitos de punto y ríe...

La mujer no lo quisiera consentir; pero puede más el cariño cobarde hacia la pequeñuela, y la mueca de enfado es prontamente sustituida por una sonrisa de resignación.

El rubicundo infante continúa sus movimientos.

Sus ojos vivarachos recorren todos los objetos del salón: los grandes cuadros, los anticuados quinqués, los diversos colores de los cristales jaspados de la vitrina, el reloj antiguo de esfera desdibujada y atentamente escucha su tic-tac. Todo lo mira; todo lo oye, indiferente.

¡Qué felices los años de la niñez!

De pronto, en el pequeño saloncito irrumpe un señor enfadado, lle vando en su mano un paquete.

La pequeña sonríe. Sus papás y abuelitos también, porque saben lo que se oculta tras el papel amarillento.

Quitán el papel y un perro dogo de cartón, con su boca curvada, con dos ojos como carbones, grandes y negros, y dos orejas pequeñas como de conejo... se presenta delante de todos, con su cara de extrañeza.

La nena llora, le asusta aquella faz horrorosa y no se atreve a tocar el cuerpo acartonado.

Su papá le ha dicho: «No seas

tonta, mira, si no hacen nada... Pero la niña ha continuado llorando...

Su mamá ha oído en un arrebato al perro dogo diciendo: «Pero asusta ante esta figurilla grotesca. Esperaremos a que se haga mayor».

Ramón Andreu González

AMERICAN CIRQUE

Instalado en la Plaza de Toros

El circo campeón de las novedades

Hoy, a las 4, especial; 6'30, moda, y 10'30, doble. Expectación enorme con los Caballos Romanos, el Elefante mago, Oso musical, equilibristas, saltadores, musicales y HERMANOS DIAZ

Hoy, jocosa parodia de gran alegría, por los famosos clowns HERMANOS DIAZ

Señores anunciantes:

Siempre que escriban ustedes a

La Correspondencia de Valencia

no olviden poner en el sobre

Apartado 147

Así recibiremos pronto sus cartas

Nuestro kiosco

Por mediación de nuestro KIOSCO, instalado en la Avenida de Salmerón, 2 (GALERIAS AVENIDA), podrá, quien lo desee, transmitir sus encargos de anuncios y suscripciones a nuestro periódico.

Advertisement for Caja General de Ahorro, featuring a hand holding a pen and text about interest rates and savings.

Grandes Almacenes Galerías Avenida

Avenida Nicolás Salmerón, 2

Grandes existencias de juguetes para Reyes

Guía industrial y mercantil de Valencia (Casas recomendadas)

ALMACENISTAS DE ABONOS
 JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Gran Vía Marqués del Turia, 12. Tel. 14.530.
 ISMAEL BARRERA, Jorge Juan, 7. Tel. 13.746.
 JUAN BUENOSTRO, Gran Vía R. y Cajal, 8. Tel. 10.203.
 TOMAS ESPUGUES GALIN, Avenida del Puerto, 280, Teléfono 80.209.
 CASI Y COMPANIA, Avenida del Puerto, 356. Tel. 80.204.
 JOSE MANZANET CHAFER, Jorge Juan, 8. Tel. 12.046.
 SOCIEDAD ANONIMA AZA, Pintor Sorolla, 39, Teléfono 14.493.

ACEITES
 AGUSTIN ALAMAR (HIJO), French, 12. Teléfono 11.167.
 INDUSTRIA ACEITERA CASANOVA, S. A., Mar, 60. Teléfono 11.205.
 INDUSTRIAS MOSCARDO DE ACEITES Y JABONES, S. A., Emilio Castelar, 10. Tel. 13.160.
 JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Marqués Turia, 12. Teléfono 14.530.

AGENCIAS DE ADUANAS
 ENRIQUE ALGARRA CAPUZ, Muelle, 23. Tel. 81.106.
 MARTI Y MUÑOZ, Muelle Leñero, 8. Tel. 81.545.
 HIJOS DE JOSE MARIA MAYCAS, Libertad, 6. Teléfono 11.131.
 ROMANI Y MIQUEL, Muelle, 15. Tel. 80.810.
 TIMOTEO XERRI FERIGLE, Colón, 46. Tel. 12.606.

IMPRESAS, LITOGRAFIAS Y TIMBRADO DE PAPEL
 HIJOS SIMEON DURA, Angel Ortmeza, 29. Tel. 12.813.
 ENRIQUE MIRAVET NAVARRO, Hernán Cortes, 14. Teléfono 10.258.
 JOSE OLMOS PERPINA, Sepeña, 9. Tel. 11.462.
 HJA DE JOSE ORTEGA, Pi y Margall, 45. Tel. 12.010.

TOLDOS Y LONAS
 VICENTE LLORENS OLIVER, Avenida del Puerto, 193. Teléfono 31.805.
 F. GARCIA ROVIRA, Libertad, 174. Tel. 81.023. Sucursal, Tel. 13.883.

AUTOMOVILES
 AUTOLOCOMOCION CASANOVA, Paz, 25 y 27. Tel. 11.205.
 LUIS BASSET BADIA, Avenida Nicolás Salmerón, 7. Teléfono 13.025.
 MIGUEL B R U ANDRES, Momparler, 6. Tel. 11.777.
 FRANCISCO CUBELLS PLA, Mar, 23. Tel. 13.720.
 CHRYSLER, Colón, 84. Teléfono 14.253.

COCCINAS
 AGUSTIN BURAGLIA, A. Pérez Galdós, 8. Tel. 13.469.
 HIJO DE VICENTE SALA SANCHO, Mimbán, 29. Tel. 14.237.
 LIBERIO SANCHEZ, Jorge Juan, 16. Tel. 11.753.

VENTAS DE MUEBLES AL DETALL
 PEDRO LLOPIS, Fábrica y Exposición, Gonzalo Julián, 10. Teléfono 12.093.

AGENTES COMERCIALES
 EDUARDO MELO LLORET, Abadía San Martín, 11. Teléfono 13.228.

SERRERIAS MECANICAS
 VIUDA DE VICENTE L. VALLES, Doctor Monserrat, 17. Teléfono 11.530.

TALLERES REPARACION AUTOMOVILES
 GASPAR MARCO GIMENO, Garaje Victoria (frente puente del Mar), Tel. 14.761.
 EUSTAQUIO CASTELLANO (ballestas autos), A. Peris y Valero, 281. Tel. 12.281.
 FRANCISCO FERNANDEZ (Electromecánico), Maestro Gozalvo, 47. Tel. 12.123.
 JOSE PASTOR (Carnicerías), Almirante Cadarso, 29. Teléfono 14.868.

AZULEJOS, BALDOSAS Y BALDOSINES
 VICENTE BELENGUER GINER, Matemático Marzal, 23. Teléfono 10.303.
 JUAN MARTIN, Llano Zaidia, 8. Tel. 13.205.
 HIJOS DE JUSTO VILAR, San Vicente, 46. Tel. 11.054.
 VICENTE FURIO, Cuenca (Pasaje Izquierdo), Tel. 10.425.
 MANUEL SALOM, Jesús, 10. Teléfono 15.808.
 ALBERTO LOPEZ, plaza San Pablo, 4. Tel. 13.732.
 JOSE PALOP BEA, San Vicente, 126. Tel. 12.200.
 FRANCISCO GARCIA MUÑOZ, Jordana, 84. Tel. 10.392.

MANUFACTURAS EN BRONCE
 MARTINEZ y ORTS, Gran Vía Jesús y María, núms. 46, 48 y 50. Tel. 12.142.
 PASCUAL SANCHIS MANZANO, Cuenca, 42. Tel. 10.535.
 EUGENIO GIL, Cuenca, 30. Tel. 10.625.
 SALVADOR IZQUIERDO HURTADO, Cuenca, 26. Tel. 14.830.
 ENRIQUE PERIS RUFES, Jesús, 10. Tel. 13.846.
 VICENTE RAMON BLAY, Azcaraga, 23. Tel. 10.132.
 ZARAGOZA Y CEBRIA, Juan de Mena, 17. Tel. 10.638.
 MORENO, S. A., Almirante Cadarso, 23. Tel. 10.314.
 MANUEL TORMO MORA, Luis Santángel, 15. Tel. 11.027.
 MARTINEZ Y COLOMER, Avenida Guillén de Castro, número 59. Tel. 13.565.

FABRICAS DE HARINAS
 MANUEL GALINDO, Pérez Pujol, 5. Tel. 14.141.

CORREAS, TRANSMISIONES Y LUBRIFICANTES
 «LA IBERICA», JULIO MARTINEZ PARRAS, Alfredo Calderón, 10. Tel. 13.900.

CALDERERIAS EN COBRE
 J. BAUTISTA DELAS, Játiva, 12. Tel. 15.917.
 DANIEL MARTINEZ GARCIA, Avenida Puerto, 185. Teléfono 81.208.
 JOSE MARIA PLANELL SOLER, Jesús, 29. Tel. 13.643.
 VILANOVA HERMANOS, Avenida Puerto, 195. Tel. 80.448.
 AGUSTIN ARNAL, constructor de aparatos de aceite pesado, Travesía Moncada, 5. Tel. 14.016.

CAMAS METALICAS
 ANGEL SENDRA, calle número 34. Tel. 10.750.
 ANTONIO DARAS, Almas, 10 y Arzobispo Mayoral, 13. Teléfono 12.143.

CARPINTERIAS
 ANTONIO CORTES ALVAREZ, Jesús, 42 y 44. Tel. 10.764.
 MANUEL MORATA DIAZ, Guillén Castro, 137. Tel. 12.416.
 EVARISTO BAS BADIA, Mallorquín.

FABRICA DE CAJAS DE CARTON Y ESTUCHES
 SALVADOR BALAGUER GARCIA, Gracia, 38. Tel. 12.465.
 VIUDA DE MANUEL PAMPLO, Timoneda, 8. Tel. 12.822.

FABRICANTES DE SUPERFOSFATOS
 SOCIEDAD ANONIMA CROS, P. de la República, 3. Tel. 14.012.

FERRETERIAS
 ERNESTO FERRER, S. A., Barcas, 2. Tel. 14.460.
 ENRIQUE IZQUIERDO, Mercado, 80. Tel. 12.237.

BOTELLAS VACIAS.-DESPERDICIOS DE PAPEL
 ANTONIO SOLER, Avenida 14 de Abril, 43. Tel. 16.962, y Bonaire, 82. Tel. 10.152.

CEMENTOS
 COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND RAFF, Pintor Sorolla, 23. Tel. 11.380.
 ERNESTO FERRER, S. A., «Aslands», Barcas, 2. Tel. 14.460.
 ANGEL PEREZ ESPARZA, «Cemento Armado», Travesía Leones, 8. Tel. 80.031.

CERAMICA Y MAYOLICA
 NICOLAS DAVID AVINO, Valencia, 3 (Manises). Tel. 20.
 VICENTE GIMENO DIEZ, Rufina, 5. Tel. 55.
 TOLEDO PERIS Y COMPANIA, Carretera Ribarroja. Teléfono 58.
 JOSE VALDECABRES FOLGADO, Aldaya, 8. Tel. 81.
 HIJOS DE JUSTO VILAR, Frente Estación, Tel. 8.

CHARTULA TIPO-LITOGRAFICA
 J. G. CARCELLER, Primera casa en Pay-Pays. Cartonajes, Relieves. Avenida Guillén de Castro, 57. Tel. 13.933.

FABRICAS DE CALZADO
 ERNESTO FERRER, S. A., José María Orensé, 81. Teléfono 14.543.
 HIJOS DE RAFAEL GIL, Llano Zaidia, 16. Tel. 12.215.
 VICENTE DOMINGO VERA, Marqués de Caro, 12. Tel. 10.982.

REPARACION Y CONSTRUCCION DE RADIADORES DE AUTOMOVILES Y AVIACION
 JOSE TORRES, Despacho, Jorge Juan, 15. Tel. 13.814. Fábrica, Joaquín Costa, 9.

CARBONES MINERALES
 CARMELO TORRIJOS, Caballeros, 6. Tel. 14.755.

COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS
 SIXTO AYORA CORTES, San Vicente, 160. Tel. 13.284.
 MARTIN BARRACHINA, Emilio Castelar, 22. Tel. 11.908.
 MANUEL VINAIXA, Vicente La Roda, 13. Tel. 31.505.

METALES
 METALES Y SUMINISTROS INDUSTRIALES, Marqués del Turia, 18. Tel. 11.144.

CRISTALERIA, LUNAS Y VIDRIO
 LA CRISTALERA VALENCIANA, Mar, 24. Tel. 13.904.
 J. PRATS, Colón, 7 y 9. Teléfono 12.806.
 VICENTE RAUSELL, Cuarte, 141. Tel. 11.114.
 SALVADOR SANCHO RAUSELL, Cuenca, 24. Tel. 10.603.

TAPICERIAS
 ALONSO, Gran confort, Muebles. Camas turcas. Avenida 14 de Abril, número 30 (antes Victoria Eugenia). Tel. 15.902.

CONFITERIAS Y PASTELERIAS
 ANTONIO MARTI, Av. Blasco Ibañez, Tel. 15.020.
 PASTELERIA DE LA PELOTA, LLACER, San Vicente, 19. Teléfono 11.100.

CHAPAS Y TABLEROS
 SALVADOR VILLARRASA, Jesús, 85. Tel. 12.221.
 JOSE M. BARONA, A. Pérez Galdós, 31. Tel. 12.232.
 BELLOCH Y CASTELLANO, camino Campanar. Tel. 14.027.
 JOSE NACHER BOLAS, Guillén de Castro, 103. Tel. 10.116.
 SALVADOR SANCHO, Carretera San Luis, 61. Tel. 10.521.
 FRANCO TORMO, camino Picasset, 8. Tel. 12.302.
 VIUDA DE ERNESTO VALLES, Lepanto, 9. Tel. 13.227.

DECORADORES
 FRANCISCO ROS ANDRES, Maestro Gozalvo, 10. Tel. 15.113.

ESCUELA DE CHOFERS
 TRAMITACIONES, Cirilo Amorós, 64. Tel. 12.334.

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS
 «LAS BARCAS»
 SOCIEDAD ANONIMA GARCIA, Drogas, productos químicos, farmacéuticos y perfumería en general.
 Nuestras tiendas al detall: Central, Moratín, 27. Tel. 17.225.
 SUCURSALES
 Don Juan de Austria, 38; Cirilo Amorós, 86. Tel. 14.232.
 Conde de Salvatierra de Alava, número 86. Tel. 14.232.
 Santa Teresa, 1. Tel. 17.822.
 Correjería, 13. Tel. 17.669.
 RAFAEL ARNAU FRANCES, almacén de drogas y perfumería del Aguila, plaza de Pellicers, 4, esquina a calle Quevedo.
 FERNANDO GOMEZ, «La Campana», Flor de Mayo, 7. Teléfono 13.833.
 FEDERICO GOMEZ, Garrigues, 9. Tel. 11.385.
 ENRIQUE GOROSTEGUI, Mercado, 72. Tel. 14.030.
 PINOL Y RAFECAS, S. C., Don Juan de Villarrasa, 1. Teléfono 14.560.

EBANISTERIA
 VICENTE ALBELDA COLOMER, camino Real de Madrid, traste cuarto, R. B. Tel. 10.656.
 JOSE ESTORNELL CHAUMEL, A. Pérez Galdós, E. J. Teléfono 13.943.
 JOSE FERRANDO GUANTER, Travesía Moncada, 7. Teléfono 14.821.
 MARIANO GARCIA, fábrica y exposición, Nicolás Factor, número 21 (junto Jesús). Tel. 10.101.
 JOSE LIERN, Paz, 22. Teléfono 12.510.
 VICENTE LLOPIS MARTI, Angel, 3. Tel. 14.024.
 ARTURO TORRES FERRER, A Peris y Valero, 286. Tel. 14.040.
 MUEBLES BARGUES, Azcaraga, 37, Don Juan de Austria, 9. Teléfono 14.602.
 JOSE PINAZO MARIN, Pasaje de Ventura Feliu, P. Tel. 14.631.

MUEBLES CURVADOS
 VICENTE CRESPO CARBONELL, San Vicente, 186. Teléfono 13.908.
 HIJO DE VENTURA FELIU, San Vicente, 302. Tel. 14.800.
 VICENTE GARCIA MIRALLES, Amadeo de Saboya, 31. Teléfono 10.212.
 FELICIANO BARTUAL MARCH (sucesor de José March), Picasset, 11 y 13. Tel. 14.300.

ENVASES PARA FRUTAS
 RAMON GIMENO, Consuelo, 14. Tel. 31.709 (Grao).
 BENET Y GARCIA, Padre Porta, 20. Tel. 31.007 (Grao).
 JUAN BTA. PEREZ MONTEIRO, Libertad, 66, Grao. Teléfono 30.710.

ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES
 MATEO RIERA, Lauria, 19. Tel. 10.006.
 PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorni, 22. Tel. 14.095.

FOTOGRAFADOR
 JOAQUIN CATALA, Cirilo Amorós, 16. Tel. 12.403.

VAPORES VELEROS MADEIRAS (Negmay)
 VICENTE ALABAU SANMARTIN, V. La Roda, 10. Tel. 80.043.

MUEBLES PARA DESPACHOS
 FRANCISCO AGUILAR, Murrillo, 23.

GALLETAS Y PASTAS
 T U S E T HERMANOS, Don Juan Villarrasa, 1. Tel. 10.244.
 PASTAS ALIMENTICIAS OLIVER. Elaboración diaria de las clases Italiana, Excelstior, jugo de legumbres y canelones, Cerrajerros, 17. Tel. 10.028.

GASEOSAS Y SIFONES
 SEVERINO GUILLEN GUERRA, Continuación Gonzalo Julián, J. G.

CALEFACCIONES
 EREBUS, S. A., Colón, 40. Teléfono 14.946.
 XERRI Y BONORA, Isabel la Católica, 4. Tel. 11.543.
 LA TERMICA, S. A., Ramón Codes, Castellón, 24. Tel. 14.943.

ASCENSORES Y MONTACARGAS
 RUIZ, Calle Juan Borri, número 10. Tel. 14.760, Valencia.

ALMACENES DE HIERRO
 RAMON BAGUENA, plaza del Mercado, 43. Tel. 12.337.
 INDUSTRIAS DEL HIERRO, S. A., (Miguel Igual), calle San Vicente. Tel. 13.382.
 HIJO DE MIGUEL MATEU, Guillén de Castro, 5. Tel. 13.000.
 BERNARDO PRIETO, Carda, 14. Tel. 11.427.

FABRICAS DE CARTON Y ALMACENES DE TRAPOS Y PAPELES
 VIUDA DE EUGENIO MOLTO, Fábricas de cartón y Almacén de trapos, papeles, etc. Despacho, Lepanto, 7. Teléfonos 12.933, 10.404 y 14.653.

LADRILLOS Y TEJAS
 ARCADIO CONTELL BONELL, Callizo Santa Mónica, 4. Teléfono 12.342.
 FRANCISCO SORNI TRENCO, Alfara Patriarca, Tel. 21.
 CAYETANO SANCHIS, Aldaya, Tel. 19.

CURTIDOS
 VICENTE BOLUDA MARTINEZ, Blanquerías, 31. Teléfono 11.605.
 AGUSTIN OMS SCHIAFFINO, Guillén de Castro, 93. Teléfono 12.316.
 HIJOS DE ANDRES SENDRA, P. Morera, 7. Tel. 14.132.

FABRICAS DE JABONES
 LUIS ALBACAR Y COMPANIA, S. en C., Félix Pizcueta, 24. Tel. 13.902.

CERRAJERIA
 JOSE RIEGER, Francisco Serrero, L. Tel. 14.764.

CORREDORES DE FINCAS
 DON RAMON TORRES, Poeta Quintana, 5. Tel. 14.071.
 DON TOMAS HURTADO PEREZ, Ribera, 29, segundo. Teléfono 13.505.

MUDANZA DE MUEBLES EN GENERAL, PIANOS Y CAJAS CAUDALES
 JOSE MARIA VIVO.—(Martí, 19 (esquina 14 de Abril). (Sucursales en Barcelona y Alicante), Teléfono 17.566.

FABRICA DE ARTICULOS DE PIEL Y MARROQUINERIA
 SIMON M. SANJUAN, Gran surtido en cinturones y monederos. Alicante, 13.

FABRICAS DE PAPEL
 JOSE VENTURA, camino Peñarocha, 23. Tel. 13.244.

HILADOS, TEJIDOS Y TRENZADOS DE YUTE
 PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorni, 22. Tel. 11.295.

AGENCIA DE TRANSPORTES Y ACARREOS
 JULIAN COMPANY «LA UNIVERSAL», plaza Encarnación, 3. Tel. 11.101.
 GERARDO ROBREDO «EL RAY», Alicante, 10. Tel. 13.745.

TINTORERIAS
 FROILAN TORIJA, Bordado res, 5. Tel. 13.776.
 REMIGIO SAPINA CHORNET, Matemático Marzal, 19. Teléfono 30.313.

TONELERIAS
 RAFAEL BOIG LAZARO, Travesía San Vicente, 34. Tel. 81.536.

BASCULAS Y BALANZAS
 E. VILLEGAS, Reparación de básculas y balanzas, cafeteras y picadoras de carne, Ripalda, 84.

DESPERDICIOS DE PAPEL, TRAPOS Y METALES
 MIGUEL MARTINEZ, Cuarte, 167. Tel. 14.333.

LANERIAS Y COLCHONERIAS
 SALVADOR ALCOVER, Comedias, 15. Tel. 13.398.

CONSTRUCTORES DE MAQUINARIA
 VIUDA DE MARIANO BOU, camino Barcelona, 113. Teléfono 11.705.
 VICENTE FERRANDO GAY, Avenida Puerto, 119. Tel. 81.809.

ANUNCIOS GENERALES

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía

SERVICIO FIJO QUINCENAL MEDITERRANEO-CANTABRICO
 Salda quincenal los viernes para Almería, Motril, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander y Bilbao.
 Además admite carga en este servicio para villa Sanjurjo, con transbordo en Melilla, y para Ayamonte e Isla Cristina con transbordo en Huelva, y al efecto se entregará conocimiento de derechos con dicho correo.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES
 Salidas de Valencia los lunes a las 9 horas para Palma-Mañón; los jueves a las 10 y horas para Ibiza-Palma.
 Llegadas los lunes y jueves a las siete horas, de Palma e Ibiza, respectivamente.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA
 Con salidas de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la tarde, y de Barcelona los lunes y jueves a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS
 Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUOVA LINEA DE FERNANDO POO
 Con salidas el día 10 de cada mes a las 21 horas para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.
 Para informes: DELEGACION DE LA COMPANIA EN VALENCIA, Muelle de Poventa, letra A; teléfonos 30.990 y 30.989.

Novedad extraordinaria LA FREIDURIA VALENCIANA GRAN BRASSERIE
 VINOS Y CERVEZAS DE LAS MEJORES MARCAS
 RIBERA, 6 — Teléfono 13.202 — VALENCIA
 (Antiguo local de LA TROPICAL)

Camas Darás

Gran surtido en DORADAS, NIQUELADAS Y DE HIERRO, de fabricación propia, a precios de competencia.

Nueva sección de muebles en general, más baratos que de fábrica.

Compre usted lo que necesite, y se convencerá. Acuérdese bien que la casa DARAS vende las camas y muebles a precios de ganga.

Exposición y despacho: calle del ARZOBISPO MAYORAL, 13, teléfono 12.143. — Fábrica, ALMAS, 10.—VALENCIA.

SEÑORA; LOCION CIELO

(MARCA REGISTRADA 90.945)
 Producto de belleza higiénico y de tocador. Da una sensación agradable y evita el envejecimiento de su rostro, haciendo desaparecer arrugas, manchas, granitos, pecas, asperezas, picazonas de la piel y erupciones. Da una tersura a los pechos, fortaleciéndolos y dándoles gran finura.

SEÑORA: Use la LOCION CIELO y se convencerá del esmalte natural que da a su rostro.

Preparado por el doctor don Vicente Sales. En el frasco se indica el modo de emplearlo.

De venta en el Laboratorio y Farmacia, Clavé, 14; Almacenes Cuadrado; droguería y perfumería de las Barcas; «El Cisne», Chapa, 3 las Barcas; «El Aguila», plaza Pellicers, y en las principales perfumerías y droguerías.

VENDO VILLA EN BENIGASIM

Gran estilo, con hermoso jardín

Todo confort, lujosas y espaciosas habitaciones, con agua corriente, baño, luz eléctrica, teléfono; propia para familia numerosa.—Escribid al núm. 11.144.—Publicitas, S. A.—Apartado 128.—VALENCIA.

Señora:

No compe usted su bolso o cartera sin antes ver mis nuevos y variados modelos, a precios como nadie. Extenso surtido en tarjeteros, petacas y monederos caballero, carteras y bolsos colegio niño y niña. Cinturones, batiles, maletas y maletines, etcétera.

Verdaderos precios de fábrica VEGA, SAN FERNANDO, 3 (Junto edificio Martí)

ALQUILAMOS máquinas de escribir desde diez pesetas al mes

CASA ORBIS, Mar, 8

AUTO.- Gran ocasión

Hubson Cabriolet, en perfecto estado, se vende.

Razón: MAR, 55.

En Godella

Se alquila una casa grande y despejada, propia para industria, con instalación de agua potable, gas y electricidad, próxima a la estación ferroviaria.

Razón en Valencia: Salvador, 81, segundo, derecha.

El mes de las fiestas es el mes de los gastos

Pero, usted, señora, puede compensarlos defendiendo sus ventas de botellas vacías, vidrio, periódicos, etc., acudiendo a **Establecimiento Colomer**.

Despacho: Salvá, 8; teléfono 11.796.
 Sucursales: Sevilla, 10; Guillén de Castro, 111, y Fresquet, núm. 53.
 Avisando pasamos inmediatamente a domicilio.

En cuanto note cualquiera de las molestias que indican que su estómago no funciona como un reloj exacto, no vacile y use el HIPERACIGIL (antes LA PERLA ANTIGASTRALGICA) del doctor Gil Fernández.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

OSTRERO

A cargo de MIGUEL COLLADO.—PASEO DE CARO. (En el interior del mar).—Teléfono 31.908

El sitio más pintoresco - El establecimiento que extrae del mar los mariscos a la vista de los clientes - SERVICIO PERMANENTE. Taxis hasta la puerta - Salones independientes - Restaurant económico - Especialidad en la langosta americana - Ostras - Langostas - Almejas - Langostinos - Cigalas y Oléchinás - Todo vivo.

LA LUNA

vende reservadamente los mejores preservativos irrompibles. Los encontrarán en La Luna, Calle Grabador Selma, 7, Valencia.

CARIDAD

Necesita familia muy pobre, teniendo un hijo enfermo, no pudiendo atenderlo por falta de recursos. Calle Amadeo de Saboya, 10, 3.º (junto Tabacalera).

GALERIAS AVENIDA, S. A.
Compre usted en estos grandes almacenes, donde encontrará siempre sorprendentes novedades
AVENIDA, SALMERON, 2. - Entrada libre

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
Fundado en 1880
Seguros Vida y Rentas Vitalicias
Oficina de Valencia: AVENIDA SALMERON, 2
(Edificio de su propiedad)

En el Palacio de Justicia

Ama, ¿vol peix?

Y lanzado al aire este pregón, que tan bien suena en los días de vigilia, cayó sobre la vendedora de pescado un aluvión de improperios que ruborizaron hasta los espárragos que del fondo del mar habían ido a parar al fondo del cesto.

La vendedora dejó en tierra su mercancía, y, puesta en jarrá, respondió al desaffo de su rival con adecuado vocabulario, arrojándose en el mercado un espectáculo de esos que hay que alquilar silla para presenciarlo.

El escándalo terminó en el Juzgado de Sueca, y las dos protagonistas, Angelina Peiró y Dolores Fos, vecinas de aquella ciudad, fueron procesadas por injurias a virtud de mutuas querrelas.

Días pasados se vio una, interpuesta por Dolores contra Angelina, y hoy se ha celebrado la otra, ocupando el banquillo Angelina.

En ambos juicios han intervenido los mismos personajes, cambiando, como es natural, de sitio.

En la primera actuó de acusador el letrado don Juan Artal Ortells, y de defensor su compañero de Colegio don Luis Fenoll. Hoy se han invertido los términos. Ha defendido el señor Artal y de acusador ha actuado el señor Fenoll.

El origen de todo esto fué rivalidades de la profesión, que es de esperar no tengan más consecuencias.

Como fiscal ha actuado don Federico Parreño.

A unas insidias responde con un balazo

En Requena hay una aldea llamada de Los Cojos, donde afortunadamente todos los vecinos tienen buenas piernas, y mejores las vecinas; pero además ellos son muy vanidosos y ellas muy honestas, y por esto no es de extrañar que cierto día de julio del año pasado, María Trujillo Montes, moza guapa y de gran valor, dispuesta a desvirtuar ciertas versiones que había propalado por la aldea su ex novio José Sáez Pardo, le buscara para vengar sus habladurías, y al tenerlo frente a frente le hiciese un disparo de pistola, que estuvo en un tris no le dejara en el sitio.

El chico resultó herido en la cabeza, y la vengadora de su honra fué procesada por disparo y lesiones, compareciendo hoy al juicio celebrado ante numeroso público, en la Sala primera.

El fiscal, don Federico Parreño, ha pedido para la procesada un mes y un día de arresto; el acusador privado, don Angel Moliner, ocho años, y el defensor, don José María Pizcueta, la absolución, basada en el arrebatado y obcecación de su patrocinada.

Buenas provisiones

Se aproximaban las Navidades del pasado año, y los pobrecitos de la zona, que también se consideran con derecho a pasarlas como cualquier potentado, visitaron el establecimiento de coloniales que don Manuel Ayora tiene en la calle del Canónigo Rocafull, del Gnao, dispuestos a realizar una importante compra; pero como era hora en que ni el dueño del establecimiento ni sus dependientes se hallaban en el local, los hombres cargaron con cuanto les vino en gana, llevándose botellas de licores, vinos, jamones, quesos, embutidos y otras vitualas, por valor de 1.747 pesetas, y un billete de 20 duros para un tabaco, que el señor Ayora, por un olvido, se había dejado, en previsión de lo que pudiese ocurrir.

Y más contentos que unas Pascuas se marcharon los hombres con su nutritivo botín, mas la Policía, que es muy envidiosa, se propuso descubrir a los autores del robo y lo logró, encontrando debajo de la cama de una joven que tenía amor con el dueño del bar «El Nido», situado frente al almacén de coloniales del señor Ayora, y por ello detuvo al barero Fernando Vicente y a un camarero cuyo nombre es Antonio Tallada Terrades, los cuales han ocupado hoy el banquillo de acusados, siendo defendidos por don Francisco Soler Fando.

La ligereza de un alcalde

Tiempo después de proclamada la República, el alcalde de Albal, don Juan Ballester Nebot, en una sesión que celebraba aquel Ayuntamiento ofreció al vecindario, interesado en el desenvolvimiento de la administración municipal, depurar las responsabilidades de los Ayuntamientos monárquicos que le precedieron, y esto levantó en el pueblo gran revuelo, comentándose apasionadamente el gesto del señor Ballester.

En otra sesión, éste, terminado el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día, en el período de ruegos y preguntas habló de carteras repletas de billetes ofrecidas por cierta personalidad del pueblo para sobornar a los actuales concejales, y como sus alusiones iban dirigidas a don Juan Puchalt Martínez, persona prestigiosa y de conducta intachable, se amotinó el público armando el gran escándalo e intentando arrojar por el balcón al autor de las insidias, al tiempo que Juan Puchalt Gimeno, hijo del calumniado, desafiaba al inventor de aquellas patrañas a que las probase.

Por descauto y desobediencia fué procesado Juan Puchalt, viéndose hoy el juicio en la Sala segunda, donde con gran elocuencia ha expuesto el hecho tal como lo dejamos relatado, su abogado defensor don Juan Bort Olmos, quien negando existiera delito alguno, ha pedido a la Sala la absolución de su patrocinado, considerándole solamente incurso en una falta.

Sala de lo civil

Se ha visto un incidente de pobreza pasado por el vecino de Castellón, don Salvador Feliu, para litigar con don Vicente Salvador Ferrer, y un divorcio entablado por doña Desamparados García Mullor contra su esposo don General Rodrigo Hueso, apoyado en la separación voluntaria.

En el primer asunto ha actuado el letrado don Felipe Ayora, y en el divorcio don Manuel Alonso.

Por esas calles...

(Del carnet de un reporter)

«Y era de ver aquel espectáculo pintoresco desarrollado noche y día a presencia de viandantes y tristitas; hombres exhibiendo brazos y piernas para someterlas a los efectos curativos de los chorros de las aguas en estado de ebullición; niños en cueros vivos desafiando el frío para someterse a la ducha; mujeres ancianas y jóvenes en las que la fe cierra el paso al pudor, mostrando con abandono pechos, brazos, muslos y caderas, alejado su espíritu de toda sensación erótica, en completa confusión con hombres y niños, sin rubor, atentos al afán de curar, sirviéndose de tocar el podrido vallado ante un constante grupo de gente que comenta y está a la que salta...»

Contra lo que pudiera creerse, por lo crudo del cuadro, no se trata de un aduar marroquí ni de un rincón de la sierra. Esto ocurre en el mejor paseo de Valencia, a dos pasos de un cuartel y en zona sumamente poblada y concurrida.

Como suponemos que nuestros lectores tendrán interés por saberlo, nos apresuramos a consignar que sigue fumándose normalmente en el interior de los coches del tranvía.

Ya se han secado los charcos en el trozo de acera comprendido entre las casas enclavadas entre los números 10 y 16 de la plaza de Pellicers.

Era gracioso el espectáculo; contra lo que normalmente ocurre, el público circulaba por la acera, y al llegar al punto de peligro, se veía precisado a seguir por el arroyo, expuesto a ser atropellado; es decir, que el arroyo ofrecía menos inconvenientes que la acera.

Afortunadamente, el sol y el aire han solucionado el caso, sin necesidad de la intervención del Ayuntamiento.

Ahora, que en cuanto lluevan cuatro gotas...

Y como el tiempo no está segu...

REMITIDO

La Sección Electra Valenciana, S. A., del Sindicato Unico de Agua, Gas y Electricidad, a la opinión pública

El personal de Electra Valenciana, S. A., debidamente organizado en el Sindicato de Agua, Gas y Electricidad de Valencia, ha de exponer a la opinión ecuanime y sensata del pueblo, los motivos que le inducen a plantear un conflicto a su empresa, como último recurso legalmente humano en contra del egoísmo y la desconsideración sin límites hacia nosotros por parte de los que de nuestro trabajo y de la explotación del público se nutren.

Bueno será que Valencia recuerde las molestias y el perjuicio que la intranquilidad, la inhumana tesardiez de las empresas S. A. F. E., Valenciana y demás Compañías que controla el grupo Lute, le irrogó. Entonces se trataba de condenar a la miseria a un puñado de camaradas nuestros, so pretexto de una fusión de empresas hecha a espaldas de los intereses de Valencia y para cimentar el trust de la electricidad que hoy gobierna a su antojo el bolsillo de los abonados de todas las Compañías indistintamente. Y como nuestro Sindicato, nacido con la pujanza del entusiasmo y de la comprensión de la ineludible necesidad de unir el esfuerzo de todos en defensa propia, recordó la nefasta actuación del tan llamado Comité Mixto, que SANCIONO el despido de SETENTA compañeros de Electra, se lanzó gallardamente a la calle para que aquello no se repitiera, y defendió hasta hacer triunfar el derecho de las camaradas despedidas, víctimas de una infame maniobra financiera.

Hoy, nosotros, ante el constante encarecimiento de la vida, ante el clamor que suponemos existe en todos los hogares proletarios, pedimos un poco más de van a nuestra empresa, a la poderosa Electra, que a la alimón con Lute, se dispone a reanudar sus antiguas y pingües ganancias; y aquella, sin reparar que lo que pedimos ya disfrutábamos

Un ruego al señor Lambies

De emotu proprio.

Hemos tenido ocasión de pasar por la calle de José María Fuster, trozo del muelle de Poniente, comprendido entre la salida de la calle Ejército Español y la de González Besada.

El estado lamentable de la calzada no ha merecido todavía que la machaca acopiada sea utilizada, y aunque tenemos no vemos complacidos, nos permitimos apuntar al señor Lambies, por si lo cree conveniente, que ordene sean pavimentados los escasos cien metros que mide esta calle, con lo cual quedaría suprimido para siempre el continuo desperfecto y abundante barro, que pone en lamentable estado las aceras e incluso un buen trozo del puente de los Asileros.

La mayor parte de ello en otras épocas, y que ella, excusándose en la competencia, nos arrebató, sin importarle nada los derechos adquiridos y que más de una vez fue recordados por el personal, nos confesta con un reto, con una burja intolerable, que nos obliga a tomar una grave determinación y someter nuestra actitud, de cuya responsabilidad tenemos plena conciencia, al buen juicio del pueblo valenciano, del pueblo del cual somos hijos, seguros de merecer el apoyo moral que él concede siempre a toda causa justa para hacerla triunfar.

Ya saben todos, pues, a qué atenerse respecto al conflicto que se avecina y de cuyo desarrollo tendremos frecuentemente al tanto a la opinión para que con todo lujo de detalles y extensión, conozca los orígenes y noble fin que anima a los empleados y obreros de Electra Valenciana.

Por la Sección Electra del S. U. A. G. E.,

El Comité

Gobierno civil

Las entidades valencianas piden que se aumenten las fuerzas gubernativas

Esta mañana ha sido entregada una instancia al gobernador civil, suscrita por la Cámara de Comercio, Cámara Agrícola, Unión Gremial, Sociedad Económica de Amigos del País, Colegio Oficial de Corredores de Comercio, Colegio Oficial de Agentes Comerciales, Federación Industrial y Mercantil y Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, en la que se solicita se recabe del Gobierno el aumento de fuerzas de Seguridad, Vigilancia, Asalto y Guardia civil, para poder de este modo poner coto a los atentados y agresiones, dada la inseguridad de las personas y de la propiedad que se experimenta en nuestra capital.

El señor Afán de Ribera, al darnos cuenta de la anterior noticia, nos ha manifestado que a dicha instancia se le dará el curso correspondiente, elevándola al ministro de la Gobernación.

Patrones que incumplen bases de trabajo

El alcalde de Liria ha visitado al gobernador, con objeto de darle cuenta del incumplimiento por parte de algunos patrones de aquella localidad, de las bases de trabajo acordadas entre patrones y obreros.

El gobernador civil ha hecho presente al mencionado alcalde, para que llegue a conocimiento de los patrones aludidos, que teniendo dichas bases fuerza de obligar, si se niegan a cumplirlas, le dé inmediatez cuenta para imponerles la correspondiente sanción.

Protestando contra un reparto

El señor Afán de Ribera ha sido visitado esta mañana por una comisión de vecinos de Canals, los que le han dado cuenta de que en el reparto efectuado por un delegado de este Gobierno civil, estaba siendo objeto de numerosas protestas, y que determinados elementos de la población alentaban a la rebeldía.

En vista de ello, el gobernador civil ha conferenciado con el alcalde, al que ha advertido que, a tales movimientos o manifestaciones, les dé curso legal, por cuanto a la asignación de cuotas se pueden formular las correspondientes reclamaciones, que en su día ha de ver y fallar el Tribunal Administrativo.

Instituto Previsor de Trabajo Pro Paro Forzoso

Reparto de lotes a los obreros profesionales en paro forzoso

Según se había anunciado, el día 23 del actual, a las seis de la tarde, y en los locales del Ateneo Valenciano Los XX, cedidos galantemente para este objeto, se celebró el reparto de cien lotes entre otros tantos obreros profesionales en situación de paro forzoso.

Consistía cada uno de estos lotes, en: dos kilos de arroz, un kilo de alubias, medio kilo de garbanos, dos kilos de patatas, dos kilos de pan, dos bacalao, un bote de leche condensada, un chorizo, dos morcillas, tocino, carne, gallina, una manta grande y cinco pesetas en metálico.

El acto fué presidido por el excelentísimo señor comandante general de la región don José Riquelme; don José Llerandi, vicepresidente de la excelentísima Diputación provincial, y el doctor don Mariano Pérez Feliu.

Desde mucho antes de la hora señalada, el salón de actos presentaba un magnífico aspecto, pues junto a los obreros beneficiados, estaban la mayor parte de los socios protectores de este Instituto, que con su presencia contribuyeron a dar mayor relieve al acto.

La junta directiva del Ateneo Valenciano y la Federación Universitaria Escolar, contribuyeron de manera esencialísima al mejor des envolvimiento, multiplicándose en atenciones dignas de todo encomio.

Terminado el reparto, el excelentísimo señor comandante general dirigió la palabra al numeroso público allí congregado, haciendo resaltar la importancia de estas instituciones, a las que debe prestarse un decidido apoyo, mientras los gobernantes consiguen encanchar este pavoroso problema que, afortunadamente para España, no ha adquirido las atterradoras proporciones que en otros países.

El discurso del señor Riquelme, plétorico de galanura en la dicción y abundante en bellas imágenes, fué interrumpido varias veces por los aplausos del auditorio, tributándose al final una calorosa ovación.

TEMAS MARROQUIES

Los funcionarios de Marruecos

Próximo a discutirse por las Cortes el Estatuto de funcionarios de España, para su aprobación y aplicación, los funcionarios españoles que prestan sus servicios en la zona de nuestro Protectorado en Marruecos, no pertenecientes a carreras especiales de la Península, recurren a las líneas de este periódico para hacer llegar a oídos del excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros su situación actual y la necesidad de que los Poderes públicos fijen su atención en estos españoles, que, como tales, prestan una labor modesta por el prestigio de España.

Pues bien, estos modestos funcionarios se encuentran en relación con los de España en condiciones muy inferiores, y, lo que es peor, sin ninguna garantía, como se podrá observar por las razones que más adelante alegamos.

Tenemos en el Protectorado funcionarios, como médicos, veterinarios, practicantes de Medicina, vigilantes de Policía, maestros, delinquentes y escritores, que sólo tienen por garantía un Estatuto de funcionarios que fué aprobado y puesto en vigor por R. D. de 27 de diciembre del año 1929, y el cual en la actualidad no se cumple en la mayoría de sus artículos, es decir, se cumple para aquellos artículos que son deberes, pero para los que significan derechos o beneficios, éstos están suprimidos. Hay otros funcionarios que integran un llamado Cuerpo Administrativo, que sus garantías son el anterior Estatuto y un Reglamento aprobado por dahir jafilino, que tampoco se cumple en todas sus partes.

Estos últimos funcionarios, sobre los que pesa todo el trabajo rudo de oficina, ya que prestan sus servicios lo mismo en una oficina de Correos que en Aduanas o cualquier Delegación, tienen un sueldo inicial de 2.000 pesetas anuales, incrementadas con el 100 por 100 de gratificación de residencia, sueldo ridículo, que no existe hoy ya en ninguna categoría administrativa de los Cuerpos peninsulares.

Todos estos empleados han ingresado, a excepción de los escritores, por oposiciones, unas celebradas en Tetuán y otras en Madrid. Se les ha exigido para su ingreso tantos requisitos y trabas como a otro cualquier funcionario de España. Pero se da el caso que aquellos que hicieron una oposición en Madrid, anunciada en el periódico oficial la «Gaceta», creídos que opositaban para prestar sus servicios en Marruecos, pero dependían del Estado español, cuando se incorporan a su destino en el Protectorado, se encuentran con que no son funcionarios del Estado español, sino del Majzen, con deberes, pero sin ningún derecho.

En la actualidad no tienen más porvenir que el presente, y si miran para el futuro siempre ven situaciones peores que la actual, ya que cada vez que se aproxima la fecha de un nuevo presupuesto, temen por la desaparición del 100 por 100 de gratificación de residencia y ver sus ingresos, algunos después de largos años de servicios, reducidos a la mitad.

De lo anteriormente expuesto daremos un ejemplo: Un médico percibe en Marruecos 5.000 pesetas de sueldo y otras 5.000 pesetas en concepto de gratificación. Este médico debe de estar destinado en una kabila, sacrificada, quizás, su nombre y su carrera por España, y toda la recompensa que recibe es que en un presupuesto, rebajan la gratificación de residencia y sus ingresos sean mermados, ingresos que nunca podrán ser aumentados con el ejercicio libre de la profesión, ya que el indígena del campo es, por lo general, pobre, y recibe la asistencia y hasta los medicamentos gratis.

Lo mismo ocurre con los demás funcionarios y es triste que algunos con veinte años de servicios estén en la actualidad como el primer día que ingresaron; es decir, pensando cuándo quedará sin colocación.

No tienen jubilación, orfandad ni viudedad, pues aunque algo se legisó sobre ello para los del Cuerpo Administrativo, nada se ocuparon Marruecos y Colonias ni la Alta Comisaría. Pero para colmo de la desdicha de estos españoles que como premio a la labor que realizan, uno de ellos, en uno de los recorridos a caballo, que tienen que efectuar con bastante frecuencia, cae del mismo y se inutiliza en acto de servicio y la recompensa es quedar ocioso.

Muchas más cosas podríamos decir y es posible que poco a poco vayamos publicándolas, pero por ahora transmitimos al señor presidente del Consejo de ministros el ruego de estos modelos de funcionarios para que se les tenga presente al redactarse el futuro Estatuto de funcionarios, y se les incluya en el mismo, los médicos, veterinarios y practicantes dependiendo de la Dirección de Sanidad, los maestros incluyendo los en el escalafón del Magisterio de España, los vigilantes de Policía de este Cuerpo de la Península, los delinquentes adscritos al ministerio de Obras públicas y los funcionarios del Cuerpo Administrativo formado de parte del futuro Cuerpo Administrativo general que, al parecer, piensa crearse, reconociéndoles a todos, como es lógico, los años de servicios que llevan prestados. Por último quedan los escritores de Intervenciones, ingresados sin oposición; a éstos se les debe exigir un examen de aptitud y previa la aprobación del mismo concederles el ingreso en el precitado Cuerpo administrativo único, claro que sin reconocimiento de los años de servicios que lleven, ya que al sufrir este examen se deben de considerar como de nuevo ingreso.

Diremos nosotros ahora por nuestra parte que apoyamos este ruego, pues vemos no es lógico que funcionarios hijos de España, tengan que estar al servicio de otra nación; es más; sujetos a disposiciones de nuestros protegidos, y por que creamos de viable solución lo que piden, ya que bastaría solamente que España considerase a Marruecos, para cuestión de destino de funcionarios, una provincia más, pero que al pasar a ella destinados sus haberes se los abonara el Majzen, en la cuantía que el Gobierno español con él fijase, ya que no teniendo entre sus súbditos personal apto para estos servicios, al tener que hacer uso de funcionarios de España, más que él debe abonarle sus sueldos.

Es indudable que de llevar a la práctica esta medida el presupuesto del Majzen tendría una pequeña alza, ya que al tener que abonar a todos los funcionarios el sueldo que el nuevo Estatuto fije, más una gratificación de residencia, aumentarían los gastos de personal, pero quizás podría evitarse haciendo una verdadera reorganización de servicios, para dejar en la zona nada más que el número preciso de funcionarios, y luego de esta organización, como se debe tener en cuenta que, al parecer, el sueldo menor en el futuro Estatuto será de 4.000 pesetas anuales, las gratificaciones podrían disminuirse al 50 por 100 para los que vivan en ciudades y el 100 por 100 para los que estén en el campo, que son los que verdaderamente sufren las consecuencias de estar en Marruecos.

Como final diremos que es seguro que toda España vería con satisfacción esta medida del Gobierno sancionada por las Cortes, ya que se daría la tranquilidad y la recompensa debida a un buen número de hermanos que supieron en todo tiempo sacrificarse por su Patria, buscando un destino voluntario para trabajar allí en los campos de Marruecos por el buen nombre de España.

S. F. D.

MILITARES

Hojas anuales y de servicios

Los señores jefes de Cuerpo, Centro y Dependencias, así como los jefes, oficiales y asimilados dispuestos y de reemplazo en esta división, cuyas hojas de servicios radiquen en la misma, remitirán antes del día 5 de próximo mes de enero, a la Sección segunda del Negociado de Asuntos Varios, una relación certificada de sus vicisitudes y de los servicios que hayan prestado durante el corriente año, para formar las hojas anuales. De orden de S. E.—El comandante jefe de E. M. accidental, Domingo Derqui.

A esta división

El teniente coronel médico don Juan Ribau Ballester, que se encontraba en situación de disponible en Tetuán, ha sido nombrado jefe de los servicios sanitarios de esta tercera división orgánica.

Guía industrial y mercantil de Valencia

Por 25 pesetas al trimestre podrá todo industrial o comerciante anunciar todos los días en nuestra «Guía» de casas recomendadas, por figurar en ella alcanzando los mayores descuentos en todos los demás anuncios.

TURRONES Y CASCAS

por el especializado don Santiago Domingo, sólo se expenderán en

LA VIENESA

Calle San Vicente, 13, y en las HDRNOS y PASTERIA de

MANUEL HERRERO

Calle Pi y Margall, 7

